

PANEGYRICO FVNERAL,
ORACION SAGRADA,

QUE EN LAS HONRAS DE LA VENERABLE
Madre Sor BEATRIZ MARIA DE JESVS, Religiosa, y
Abadesa que fue del insigne Convento del Angel de
Descaças del Serafico Padre San Francisco
llamada en el siglo Doña Beatriz
de Encisso.

D I X O

EL M.R.P.Fr. JOSEPH LOPEZ, MAESTRO
en Sacra Theologia, del Orden del gran P. S. Augustin,
Examinador Synodal del Arçobis-
pado de Granada.

QUE ASSISTIO

OCVPANDO EL ALTAR LA ILVSTRE, Y
grave Comunidad de su Orden.

Y QUE CELEBRO

LA MVY NOBLE, LEAL, NOMBRADA,
y gran Ciudad de Granada.

A QUIEN LA DEDICAN

D. FELIX THOMAS DE GADEA , Y D. CHRISTOVAL
Antonio de Oviedo y Castillejo, sus Vein-
tiquatros, Comisarios.



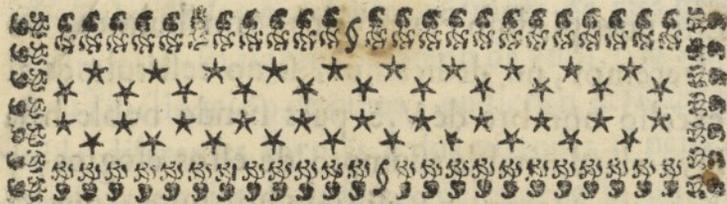
122166464

66
66
66
66
66
66
66
66
66
66

VM

H

de J
Ang
cilco
Ten
Con
cion



A L A
MVY NOBLE, LEAL, NOMBRADA,
Y GRAN CIVDAD
DE GRANADA.

EPISTOLA DEDICATORIA.



ESTA Docta, Sagrada, pia, y fervorosa Oracion, que dixo el M.R.P.M.Fr. Joseph Lopez, del Orden de el gran Padre San Augustin, en las honras de la Venerable Madre Sor Beatriz de Jesus, Religiosa de el Insigne Convento de el Angel de Descalças del Serafico Padre San Francisco; que determinò V. S. que se celebrassen en su Templo, despues de las que le sufragò su Ilustre Comunidad, para cuya dignissima demonstracion se sirviò de nombrarnos por sus Comissarios.

Este, pues, piadoso Panegyrico contribuimos, no ofrecemos, no dedicamos, si no restituimos al excelso nombre de V. S. pues siendo noble hija suya el admirable assumpto de estos elogios, y alsimilmo sabio, y Religioso hijo suyo el que los profirió, es propia de V. S. la gloria que le adquieren, y el Patrocinio à que le empeñan. Oyòle todo su gran Senado, toda su esclarecida Nobleza, y casi todo su innumerable Pueblo, que vniuersalmente conmovido alsistiò, no solo al entierro de la Venerable Madre, sino à las exequias, que con porfia afectuosa le repite el fervor Christiano de su Republica; pero advirtiendo, que V. S. gustava de lograrle en mas permanente voz, se la fiamos à la duracion de el molde, yà para que cobre lo que pudo robar à su oïdo la confusion de la multitud, ò yà para propagar el exemplo de tan raras virtudes, que escuchadas, aumentaron el deseo de verlas repetidas.

Ponderòlas el Panegyrista Sagrado con la eficacia de quié las practica; pero limitado su noticia à los breves terminos de vna Oracion, siò lo restàre, ò à el dilatado cãpo de su Historia, ò à la notoriedad de su admirable vida, ò à la commocion de su dichosa muerte, que es (entre los probables) el credito mas conteste, el mas irrefragable tes-

timenio de las excelentes virtudes de esta gran Religiosa. El rigido dictamen de vnos, ò la afectuosa inclinacion de otros, pudieron atribuir en vida diferentes formas à sus virtudes; pero el vniforme grito de la fama, despues de la muerte, le dà (hablando à lo humano) sentencias verdaderas, y justas, q̄ le veràn confirmadas en el Tribunal del tiépo, y sus cenizas se depositaràn cõ duracion mas constante q̄ en su sepulcro, en los obeliscos eternos de sus aplausos, entre los quales seanos permitido contribuirle alguno, aplicandole con gran propiedad la excelencia, que de San Nicolàs Obispo refiere Surio, y nosotros le repetimos à esta Esposa de Jesu Christo Bien Nuestro, sin defraudar en la version la energia de sus palabras: *Nec prius vivere, quam Deum venerari, nec prius comedere, quam ieiunare ceperit.*

En fin esta luz, que por espacio de setenta años de vida, vió V. S. girar, no solo en sus Orientos, si no revolver, alumbrandolos de toda la Peninsula de España, aun transmontandose en medio de su carrera al elcordido emisferio de vna clautura santa, tuvo delde su principio tan activos los relplandores, que fue su Oriente en el Zenith, en el Zenith su curso, y en el Zenith su Ocaso; en èl, aunque difunta, esperamos que no

la

la apaguen las sombras esquivas del olvido, si no
que resplandezca en la memoria generosa de V.S.
para que con su proteccion difunda en la tierra el
honor luziente en que la considera nuestra pie-
dad en el Cielo, en tanto, que la suya llena à V.S.
de las prosperidades, que deseamos goze por dilata-
dos siglos.

B.L.M. de V.S. sus m^s R^{dos} y afectos individuos.

D. Felix Thomas
de Gadea.

D. Christoval Antonio
de Oviedo y Castillejo.

APR
Rege
y l

P

cro M
ro el
dre S
el m
mi g
potej
el An
el pa
tutun
de e
serà
te Se
triz
seofe
chez
halle
en d
dos
en v
tos,
des;
ven,
no m
carla
com
porq

APROBACION DEL M.R.P.M.Fr. DIEGO DE FLORES,
Regente que fue del Convento de N.P.S. Augustin de Badajoz,
y Examinador Synodal de aquel Obispado, y à el presente
Prior del de Granada de dicho Orden.

Por comission extrajudicial del Illmo. y Rmo. señor Arçobispo de esta Ciudad de Granada, y judicial de el señor D. Rafael de Ascargota, Canonigo del Sacro Monte, y Vicario general de este Arçobispado, he visto el Sermon, que en las honras que à la Venerable Madre Soror Beatriz de Jesus hizo la Ciudad de Granada en el muy Religioso Convento del Angel, y enseñandome mi gran Padre S. Augustin à obedecer à v. md. *Qui resistit potestati, Dei voluntati resistit.* He visto el papel, que oï en el Angel predicar, y lo que oï en el Angel, lo he visto en el papel, *sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Domini virtutum;* y si entonces no dixè lo que sentì, aunque sentì grãde edificacion de lo que oï, digo aora lo que siento, que serà para esta Corte de gran consuelo el que salga à luz este Sermon predicado en las honras de la V.M. Soror Beatriz Maria de Jesus Encislo; porque estando todos tan deseosos de oïr el ruydo de sus virtudes (ya que por la estrechez de su clausura no vieron lo agradable de su persona) hallen en este Sermon renovada la maravilla del Sinay, en donde oïràn por los ojos, las voces que ansian los oïdos: *Cunctus autem populus videbat voces;* ò por que ya que en vida esta Venerable Madre nos diò tantos documentos, no se olviden (como suelen) con la muerte sus virtudes; de tal suerte estàn en èl declaradas, que aunque mueven, no Canonizan (discrecion grande del Autor, en que no me detengo por no hazerme sospeçoso) y sin calificarlas, las predicò con grande mocion de los oyentes; y como esto no puede perturbar à las buenas costumbres, porque es provechoso, ni ser contra la Fè, por dexarlo en la

Aug. p. II. q. 13.
cap.

Psal. 47.

Exod. cap. 20.
v. 18.

la humana; y aun parece desconfiado (sin ser tan preciffo) en la continua protesta de su profundo discurso; me parece puede V.S. Illma. dar su licencia para que se de à la estampa. Así lo siento, salvo, &c. en este Convento de San Agustín N.P. de Granada, en 23. de Abril de 1702.

Fr. Diego de Flores.



LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doct. D. Andres Rafael de Ascargorta, Canongico del Sacro Monte, Provisor, y Vicario general de este Arçobispado, por el Ilustrissimo señor D. Martin de Ascargorta mi señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que en las honras de la Venerable Madre Soror Beatriz Maria de Jesus, predicò el M.R.P. Fr. Joseph Lopez, Maestro en Sacra Theologia, del Orden de N.P.S. Augustin Calçados, por quanto por el parecer del M.R.P.M. Fr. Diego de Flores, Prior de dicho Orden, no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Granada en 27. dias del mes de Abril de 1702. años.

*Doct. D. Andres Rafael
de Ascargorta.*

Por mandado del señor Provisor

Gabriel de Flores, Notario.

APRO.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. FERNANDO DE
Carvajal, Regente que fue de los Estudios del Convento de
N. P. S. Agustin de Granada, Maestro en Theologia en dicha
Orden, Doctor en dicha facultad, por la Vniversidad de Osuna, y
Cathedratico de Vesperas en ella, Prior del Convento de aquella
Villa, dos vezes del de Granada, vna del de Sevilla, Ex-Difini-
dor General, y de esta Provincia de Andaluzia, y
Examinador Synodal de el Arçobispado
de Sevilla.

NO ay persona, que huviessen de comprar frequen-
tamente à mayor precio todos, si todos fuessen
habiles à conocerla, y à conseguirla, como la de
vn eminente Panegyrista. Aquel famoso Macedonio, à
quien ya no le quedaba nada, ni que executar de valero-
so, ni que embidiar de afortunado, por la falta de vn Ho-
mero se juzgaba miserable, y no se avergonçaba de derram-
ar lagrimas sobre el sepulcro de Achilles: no por ternura
hazia su merito, si no por la embidia que le tuvo de su
alabador. Ni fue el solo possido de semejante ambicion.
Los Espartanos, que antes de salir à campaña contra sus
enemigos, no se dignaban de encomendarse à vn Marte,
Heroe belicoso, se humillaban à hazer sacrificio à las Mu-
sas, dando à entender con esto, que quanto menos neces-
sitados se juzgaban de quien les ayudasse à vencer, tanto
mas se confessaban ansiosos de quien tomasse por su cuen-
ta alabarlos. Asì Mario Rusticano acariciò à Plocio. Asì
Pompeyo Magno sustentò à Teophanes. Asì Decio Bru-
to favoreciò à Aecio, por la esperança de hazer se inmor-
tales en los Panegyricos de sus escritos. Favoreciò el
Cielo à quanto alcançamos à la Venerable Madre Bea-
triz de Jcsus, dándole la gracia, para que hiziesse lo admi-
rable de sus obras; mas no es, à lo que yo alcanço, menor
gloria suya, averla favorecido el Cielo con averla dado

al Padre Maestro por Panegyrista en sus obras. Tengo esta por vna de las misericordias que obrò el Cielo con esta su sierva. En este Sermon dize el Padre Maestro lo que todos, por la piedad de vna comun aclamacion sabemos de esta Venerable Madre, dizelas tan tirante la cuerda del rigor de la Escuela Theologica, en que siempre se ha criado, que à lo que alcanço, no se hallará en èl palabra que haga disonancia. A lo que suena superfluo cansancio de hazer las protestaciones en cada vno de los favores que esta criatura parece recibì del Cielo, obligò al Padre Maestro, no necesidad que hallasse en su conciencia, pues sabemos todos, que hecha esta proteccion en el principio, và animando toda la obra; y como dixo Jason, aunque no se expresse, se entiende repetida en cada vno de los favores, y misericordias que refiere aquella protesta que hizo en el principio. Pusolo empero en esta precision el cuydado de satisfacer à los escrùpulos de las conciencias ajenas. Yo he aceptado con mucho gusto el orden del señor Don Juan Antonio de Alfaro y Sierra, Alcalde mayor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad de Granada, y Juez de las impresiones que en ella se hizieren; y digo: Salga para la comun vtilidad, salvo, &c. En este Convento de N. P. S. Agustín de Granada, oy Lunes 24. de Abril de 1702.

Fr. Fernando Carvajal.

LICENCIA DEL JUEZ.

DON Juan Antonio de Alfaro y Sierra, Alcalde mayor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad de Granada, Juez de las impresiones de dicha Ciudad, por el presente doy licencia à qualquier Impressor de esta Ciudad, para que imprima el Sermon que predicò el M. R. P. Fr. Joseph Lopez, Maestro en Sacra Theologia, del Orden de N. P. S. Agustin Calçado de esta Ciudad, aprobado por el M. R. P. M. Fr. Fernando de Carvajal, Maestro en Theologia, de dicho Orden, y de èl pueda dar los tomos, e impresiones que le fueren pedidas. Fecho en Granada à 30. de Abril de 1702.

*D. Juan Antonio de Alfaro
y Sierra.*

Por su mandado

*Juan de Mallo, Escriuano
Publico.*

PROTESTACION DEL AVTOR.

EN observancia del Decreto de N.SS.P. Urbano VIII. de felice recordacion, expedido en la Sagrada Congregación de la vniversal Inquisición, en 13. de Março de 1631. y confirmado en 5. de Julio de 1634. declaro, que no es mi intêto dar titulo de Santa à la sierva de Dios la Madre Soror Beatriz de Jesus, ni que se entienda, que yo me quiero adelantar à la censura de la Santa Madre Iglesia, teniendola por tal. Y asimismo, quando refiero virtudes, revelaciones, ò casos extraordinarios de esta sierva del Señor, no pretendo que se tengan por tales absolutamente, como si ya estuvieran aprobadas, y calificadas, pues no lo están mas que por los Confessores que la governaron, que fueron doctos, y piadosos; por lo qual solo es mi intento darles la autoridad, y certeza que tienen, y dan las historias humanas. Y que si alguna vez en el discurso del Sermon vsare de algun paralelo de esta Venerable Religiosa, con alguno de los Santos ya Canonizados, ni es mi animo que la comparacion cayga sobre las personas, ni tampoco sobre los motivos de creer lo vno, y lo otro; si solo sobre algunas circunstancias de la materia tratada, tomada abstraidamente. Y en esto, y en todo lo que dixere, me sugeto à la censura de nuestra Madre la Santa Iglesia Catolica, Apostolica, y Romana, debaxo de cuya obediencia vivo, y protesto morir.

Fr. Joseph Lopez, Maestro en Theologia.

*apoc. cap.
12. v. 1.*



SALUTACION.

VN prodigio, vn assombro, que dōde mejor, que en el Cielo del Religiosissimo Convento del Angel avian de aparecer Mugeres, que fuesſen palmos, y assombros? *Signum magnum apparuit in Caelo.* Vna Muger, que hollando las inconstancias del mundo, figuradas en la Luna, *Luna sub pedibus eius*, rayò tan alto con su luz, que en amigable armonia, el gran Sol de la Iglesia San Augustin mi gran Padre, y esta Comunidad eminente de Estrellas se vna oy à coronarla: *Mulier amicta Sole. Et in capite eius Corona Stellarum duodecim.* Sol, y Estrellas? Jamas se vieron juntos; porque la mag. stad.

de la luz del Sol, quando empuña su luminoso Centro, no admite à su compañia otro Astro. Oy los admiramos juntos Sol, y Estrellas: luego indican algùn caso estraño? Si. *Signum magnum.* Diralo el suceso. Es precision, corran las horas de la Venerable Madre BEATRIZ DE JESVS por cuenta de Augustino, y de sus hijos: *Mulier amicta Sole.* La razon es constante; por que de ninguno de los Santos fue mas favorecida, que de Augustino esta Muger excelente. Diránlo tus escritos (que espero en Dios se han de ver presto publicos, y calificados) llenos de los favores, que recibiste los dias de este gran Padre. Què dia de Augustino hubo, en que no te vi. *Sen es*

apoc. rap.
12. v. 1.

tas Religioſa extatica? Què dia paſſò de lu fieſta. In que, ò en forma de Cherubin viniſſe à iluminar tu mente con ſus luzes; ò en la de Serafin à abràlar tu pecho con ſus llamas? Antes mucho tiempo moſtrò Auguſtino tanta anſia de tenerle en ſu compañia en el Cielo, que acompañando à el glorioſiſimo San Joſeph, Padre putativo de Jeſu Chriſto, te llevaron los dos en eſpiritu ante la Trinidad Beatíſſima, moſtrandote Dios con abſtractiva viſion la Mageſtad de aquel Trono. Corrió por cuenta de Auguſtino, moſtrarte los Divinos Atributos. Deſeòſo, de que no gozaſſes ſolo de paſſo aquellos admirables gozos, à que Dios ſubiò tu Alma, ſe interpuso con Nueſtro Señor, mi gran Padre, para que quedatſes de aſſiento con los Bienaventurados. Reſpòdiòle Nueſtro Señor, que te avia menester todavía para exemplo de muchos en ſu Igleſia. A la admiracion de verte favore-

*Viſionem iſ-
tam poſſi-
dem eſſe via-
tori, ſubſti-
nent omnes
Theologi, vi-
dendi apud
noſtrum G-
wardi, tom.
1 de inviſi-
biliis D. i, q.
4, ar. 4. qui
etiam conce-
dit viſionem
mentis in
tranſeunte in
poſſibilem in
via.*

cida de Dios, de tal modo, y por medio de tales Santos, te ſatiſfizo con eſta tan regalada reſpuſta: *Quando un Rey guſta de una joya, la ſaca para ſu recreo, ò por ſi, ò por medio de ſus Grandes.* Sièdo el glorioſiſimo San Joſeph, Padre putativo de Jeſu Chriſto, à eſte titulo bien ſe diviſa, quan grande; y Auguſtino aquel, à quien el Señor diò la honra de llamarle Padre grande, por lo mucho que ludò en defenderle ſu Igleſia, *magne Pater Auguſtine tibi comendo Eccleſiam meam,* es claro, que favores tan deſviados avian de correr por cuenta de dos tales Grandes de ſu Corte. Quedòſe aqui la Mageſtad del favor? No, pues concluye Auguſtino con dezirle: Yo ſerè en tu deſenſa en todas tus tribulaciones; llamame en ellas, di-ziendo: *Sancte Pater Auguſtine, ora pro me.* Quedòſe aqui? No. Aora añade lo mas vtil: *En la hora de tu muerte ſabe, has de tener mi aſſiſtencia.* Todo eſto, aunque falible, no lo creemos prù-

D. u. 34.

Ibidem.

prudenter: Si. Luego podrè dezir piadoso, que si el fin corona la obra, no podia dexar de correr por mano de tan grande Artifice la corona de tal obra.

Y entre diziendo yo aora, que si por cuenta de Augustino corriò la muerte de esta gran sierva de Dios, desde luego à su venerable asistencia quedaron adjudicadas sus honras. Y si no atiendan como lo pruebo. Cuydado, dize Dios, nadie se me intrometa à cuydar del entierro de Moyses mi querido. Tan zeloso Yo en sus honras, que han de correr de mi cuenta; *Et non cognovit homo sepulchrum eius usque in presentem diem.* Pues como asistì, gran Señor? Vos solo aveis de asistir à esse entierro? Asistà esse pueblo con su llanto, pues fue de Moyses tan favorecido. No ha de ser, dize Dios. Por què? Noren. Como muriò Moyses? *Mortuus est Moyses*: : *Iubente Domino.* Muriò, dize el Espiritu Sancto, Moyses por el

Divino Precepto. Hasta aqui nada tenemos; porque quien no muere à manos del irrefragable estatuto? No lo entiendes, que en esso no tuvieramos especialidad alguna, dizen los doctos, y assi el *Iubente Domino*, lo has de leer de esta suerte: *In osculo Domini.* Muriò Moyses en osculo de paz en los brazos de su dueño soberano. Asis? pues *non cognovit homo sepulchrum eius.* Solo Dios, que con especialidad assistiò à su tránsito, ha de hazerle glorioso su sepulchro. *Et non cognovit, &c.*

Crea oy nuestra piedad en el Cielo à este tan amable objecto; pero ha de tener por adorno las luzes del Sacro Sol de Augustino, que hagan gloriosa su vrna. *Mulier amicta Sole,* para que si Augustino ofreciò para su muerte asistencia, con ellas se enlazen, despues de su muerte, estas indispensables exequias.

Mas aora pulsa còmas poder el reparo. Que concurren à las honras de esta mu-

Viegas in
Apoc. 14. Cò-
m n a-2.
f. 3. &
alijs.

D. ut. 34.

Ibidem.

4
muger eminente juntos Sol, y Estrellas, vnion que pareciera difícil, lo facilita la magnitud de Estrellas tales, y lo mucho que ama Augustino el generoso esplendor de sus virtudes. Mas lo que no parece tiene caracea, es la disposicion de los sitios. El Sol, dize el Evangelista Juan, en inferior lugar le servia de ropage. *Mulier amicta Sole.* Las Estrellas en superior sitio eran en la muger su Corona resplandeciente. *Et in capite eius Corona Stellarum duodecim.* Mas, ò discrecion de vn Astro, à quien la Escritura dà el nombre de discreto! *Sol cognovit, &c.* Advirtió, que esta Comunidad de Estrellas resplandecientes avian sido luz de esta muger en la Escuela Religiosa, y assi le dexò el sitio para que le sirviese de corona aquella visible luz, que le avia servido de enseñanza.

A mi juicio esto fue expresion del Cielo, que diò à su sierva esta sagrada politica. Quiso mostrarle su

amor (segun piadosamente creemos) en quanto aprecio tenia el tesoro de los coraçones de esta Sagrada Familia. Hallabase la Venerable Madre, en esta ocasion, herida tiernamēte del amor de su dulce Esposo, y encendida de ansias de tener algo que ofrecerle, para alivio de su ardiente ansia, mirabase à la luz de su humildad en pobreza summa. Acudiò el Cielo à su desahogo, apareciendole vn Angel con vna fuente admirable, en que tenia los coraçones de estas sagradas Religiosas, diziendole estas palabras: *Hazle à Dios presente de todas estas joyas, que seràn à su fineça reverente culto.* Luego (estando à esta piadosa creencia) aunque no huviera mas causa, que averla sacado de este empeño, viendo el aprecio que haze de sus fervorosas Almas el Cielo, las avia de elegir para sus sienes por laurel invicto.

En otra ocasion (à que con la mesma piedad asentimos) estando à la media

noche en los Maytines,
viò, que los Sanctos Ange-
les, presididos de San Mi-
guel su Principe nobilissi-
mo, equivocados los sitios
con las Religiosas, alterna-
ban los lugares, y que cada
vno de estos Celestiales Es-
piritus adornaba su pecho
con vna resplandeciente
joya, que era aquella vir-
tud especialissima, en que
resplandecia la Religiosa,
que tenia à su tutela.

Luego preciso era,
fuesen corona de tus tro-
feos aquellas Estrellas, que
aun los Angeles quieren
para adorno de sus pechos?
Sean, pues, los amables ra-
yos del Sacro Sol de Au-
gustino en sus venerables
hijos, quien dè à esta mug-
ger, para el vestido los a-
dornos; pero coloquente
estas Estrellas en la cum-
bre, donde sirvan de cor-
na: *Mulier amicta Sole :: Et
in capite eius corona stella-
rum duodecim.*

Mas falta la circunsta-
cia mas plausible de este
dia. Reparese, que aun te-
niendo esta mugger todo el

aparatado de Estrellas, Sol, y
Luna, no la llaman todavia
Esposa del Cordero; mas
quando en forma de Ciu-
dad baxa del Cielo à la tie-
rra, le dan essa aclamacion
tan gloriosa: *Veni, Et osten-
dam tibi sponsam uxorem Ag-
ni.* A improporcion suena
el estilo, quando se mani-
fiesta mugger, y tan luzida,
no la aclaman por esposas; y
quando Ciudad, methafora
à el parecer tan distante,
dizen, que ya llegò el des-
posorio: *Sponsam uxorem
Agni.* Esposa, y Ciudad? Si,
Oygate la razon. Compone-
nese vna Ciudad de dife-
rentes estados, à que co-
rresponden virtudes, co-
mo empleos diferentes,
Eclesiasticos, seculares, no-
bles, plebeyos, Religiosos,
y soldados. Pues hasta ver-
la con estas virtudes ador-
nada, que estàn en los de-
màs divididas, no se le ha
de dar el glorioso nombre
de esposa: *sponsam uxorem
Agni.* No hemos dado la ra-
zon del todo. Quando se
manifestò mugger, no le sir-
viò aquel adorno, mas que

Ap. 21. v. 9



para retirarse à el desierto: *Datæ sunt mulieri alæ duæ, & mulier fugit in solitudinem.* Mas quando en forma de Ciudad se manifiesta, dexa los solesiegos del Cielo por el afan de la tierra, por que Dios asista en ella: *Et ostendit mihi Civitatem Sanctam Jerusalem descendentem de Cælo à Deo.* Y ahora: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis, & ipsi populus eius erunt, &c.* D. suete, que el dexar el Cielo, era para que fuese de Dios este pueblo, consolando à cada vno en su estado, para adornarse con la diversidad de virtudes, que à cada qual corresponde. Pues llámese ahora, y no quando en forma de muger se propone, duplicadamente esposa; *sponsam uxorem Agni*; porque si ahora asiste con todos con vna circunstancia tan grande, como poco reparada, y es,

que à el descender à la tierra, apareció el Angel con vna Regla en la mano, para regular sus perfecciones; *habebat mensuram arundineam auream, ut metiretur Civitatem.* Dexar el Cielo, para venir à la tierra, para hazer Cielo à la tierra, sin perder de vista jamas la Regla del Angel, mereces, que abra, y no antes la llamen dos vezes esposa. *Sponsam uxorem Agni.* Y diga ahora Juan: *Et ambulabunt gentes in lumine eius.* Serà su luz à el mundo vn raro exemplo, y à esta causa, para pagar esta deuda, añada: *Et Reges terræ afferent gloriam suam, & honorem in illum.* Que es razon, que todos rindan sus Coronas, à quié debieron todos tan altas espirituales asistencias. Yo necesito mucho de la Divina gracia. AVE

MARIA.

(S)

Ibid. v. 15.

Ibid. v. 24.

Ibid.

Iai. cap.
v. 3 I.

THE-



THEMA.

Aquila grandis magnarum alarum, longo membrorum ductu, plena plumis, & varietate, venit ad Libanum, & tulit medulam Cedri. Ezech. cap. 17. v. 3.

Ibid. v. 15.

Ibid. v. 14.

Prov. 30. u. 19.

Isai. cap. 40. v. 31.

Ibid.

Stendo los justos, en voz de Isaias, generosas Aguilas, que conducidas en las inspiraciones del suave viento de el Divino Espiritu, buelan a el Trono grande de Dios. *qui sperant in Domino, assumunt pennas, sicut Aquila, current, & non deficient.* Lo qual nos dize cada dia la Iglesia, *Sanctorum velut Aquila inventus renovabitur.* A quien no admira la ponderacion con que habla Ezechiel de la que nos propone en el Thema? Meditense sus palabras, que merecen especiales advertencias.

Aquila grandis. Vna Aguila grande. Notese aorta: *Magno membrorum ductu.* Grande, y de grandes miembros. Pues si dexa di-

cho, que es grande, *Aquila grandis*, no se supone, que lo serian sus miembros? Mas. Aguila grande, y de grandes alas, *Aquila grandis, magnarum alarum.* Buelve la duda. Si el Aguila era grande, no avian de serlo sus alas? Si. Pues de que sirve repetirlo? Mas. Tenia grandes alas, estaba llena de plumas: *Magnarum alarum::plena plumis, & varietate.* Señores, si en frases Divinas no ay repeticiones superfluas, como vemos aqui vnas mesmas grandezas tantas vezes repetidas?

Dirè. Porque aunque todos los justos son Aguilas grandes, la que viò Ezechiel, lo era por tantos titulos, que si no es repitiendo muchas vezes su mag-

nitud, no se explicaban sus
 grandezas. Los demas Jus-
 tos sean grandes en la Cor-
 te del Rey Supremo, con
 especialidad por aquella
 virtud, en que se señaló.
Non est inventus similis illi.
 Pero à esta Aguila la con-
 templo, dize Ezechiel, en
 esfera tan sublime, que no
 hallo en ella cosa, que no
 sea sagradamente eminent-
 te. Es grãde en el ser. *Aqui-
 la grandis.* Es insigne en el
 obrar. *Magnarum alarum.*
 Es grande en sus buelos,
 siendo admirables sus es-
 criptos. Es grande por el
 sitio, ò nido de donde sa-
 liò. Por el Regio camino,
 que llevo, pues en dictamé
 de Sancto Thomas de Vi-
 llanueva, expressan vn
 mesmo sujeto esta, y la que
 San Juan despues bolando
 por medio del Cielo. *Vntus
 Aquila volantis per medium
 Cœli.* Por el sitio, à donde
 vino, que fue no menos,
 que à la excelsa cumbre de
 el Libano, morada, de à
 donde llamaba Dios à ser
 coronada à su amorosissi-
 ma Esposa, que solo tal emi-

Apoc. 8.
 S. Tb. à Vill.
 in conc. pag.
 318. col. 2.

nencia le pudliera dar passo
 à la descollada copa de el
 Cedro, à donde vino, à ali-
 mentarse de su profunda
 medula. *Venit ad Libanum,
 & tulit medullam Cedri.*
 Quien no ve ya aqui (en
 quanto cabe dezirle) ex-
 pressada la magnitud, con
 q̄ adornò el Cielo à nuestra
 Venerable Madre ? Fue
 grande, no por vno, ò otro
 lado, sino bolando por me-
 dio en el viage del Cielo.
Volavit per medium Cœli.
 Fue grande su virtud vo-
 laado su aclamacion en las
 plumas de la Fama. *Plena
 plumis.* Todo el Orbe vino
 estrecho à el clarin de sus
 gloriosas acclamaciones.
 Muger mas venerada en
 vida, y aora, à lo que esta-
 mos viendo, no me parece,
 que la conocen los siglos.
 Los Pueblos, y aun las Cor-
 tes solo la conocian por el
 nombre de la Santa del An-
 gel. Fue grande, por el nido
 de donde saliò, que fue la
 Casa de sus Padres, tan ve-
 nerada, por su Nobleza, y
 mucho mas, por su gran
 virtud en esta Republica.

Fue

Fue grande; por el Libano à donde del figlo vino; que llamandola Dios de alli para tan alta corona, casi fue precision el que vinièsse à esta Sagrada Familia.

Seguir los buelos de vna Aguila ordinaria, le pareció à todo Salomon imposible. *Tria sunt mihi difficultia:: Viam Aquila in Caelo.*

Prov. 30. v. 19.

Como seguirè Yo los de vna Aguila tan monstruosa? *Aquila grandis.* Mas puede ser, que el ser tal su corpulencia dexé huellas, que siga aun toda la cortedad de mi vista. Reducirè à tres classes lo raro, y casi inaudito de sus proezas. Tendrà primero lugar la grandeza de sus virtudes, y meritos. Seguro fundamento à los beneficios. El segundo, la altura de los favores, que recibió del Cielo. (segun el credito piadoso) Y el tercero, lo mucho que con Dios pudieron sus valimientos, è intercessiones.

En la calidad de sus virtudes, en que tanto remontò su buelo; para bus-

carle el origen à el grado heroyco, à que llegaron, es diestra observacion, la que en caso semejante hizo no menos, que el severo juizio del gran Padre San Ambrosio. *Docet nos Divina Scriptura* (dize el Padre de la Christiana eloquencia) *non solum mores, in his, què prædicabiles sunt, sed etiam parentes oportet laudare, ut veluti transmissa immaculata puritatis hereditas in his, quos volumus laudare præcellat.*

Nace con precisa obligacion de escalar la cumbre de lo heroyco, aquella virtud, que se tiene casi por herencia: *Veluti transmissa immaculata puritatis hereditas.* O porque, aquellos embarços, que son Remora à su incremento, los dà vencidos en los Padres la educacion, y el exemplo; ò porque (como dixo Avancino) mas que los falaces Astros, inclinan à obrar Religiosamente los aspectos de los paternos exemplos.

Stote perfecti sicut Pater vester,

D. Ambros. apud Alm. p. 4. serm. 1. pag. 2.

Inspeximus àstra, observavimus tempora, examinavimus naturam, et meliorem legimus profectum ex paternarum virtutum aspectu, quam ex falacis siderum characteribus. Avancino;

vester caelestis perfectus est.
 Dixo el Salvador à su Discipulos à el quinto de San Matheo. Sed perfectos, como lo es vuestro Padre, que tiene su asistencia en el Cielo. *Pater vester caelestis.* Mas si Dios, pregunta divinaméte Crisologo, por su inmensidad soberana tanto está en el Cielo, como en la tierra; porque no se lo propone Christo à los Apostoles, Padre de la tierra, si solo Padre del Cielo? *Pater vester caelestis.* Dirè. Quería los celestiales en la perfeccion. *Stote perfecti.* Y para esto les propuso, que lo eran en la ascendencia. Acordòles la soberania del principio, para encargarles de sus virtudes el mas generoso aumento. *Sicut Pater vester caelestis perfectus est.*

Quería Dios, ò muger grande! que creciesse en ti la virtud, hasta llegar à eminente; y para esto te diò por ascendientes aquellos Padres tan virtuosos. La familia de los Enciflos, siendo por su pareça tan esclava-

recida, trocò su noble Apellido; porque en Granada solo la llamamos: *La casa de los virtuosos.* Y si, *nihil à Maiestate humile nascitur, nihil plebeum à Cesare,* que dixo Avancino, nada puede nacer humilde de la Magestad; de la grandeza no puede salir cosa baxa; darte Dios por cuna una familia tan venerada, fuè indicio claro del alto fin, para que te queria.

Bien pudiera quietarse aquí el animo, mas no acierta à desviarse de aqueste umbral mi respecto. Tan Regio es el Alcaçar de tus virtudes, que reusan apartarse de el atrio nuestros respetos. Empeñome confiadamente, en que es uno de tus mayores laureles tener por Solar aquella Casa, en quien la virtud parece se halla vinculada. Reusaba tu Padre, que recibiesse la Sagrada Comunión, por ser tu edad todavia muy tierna, y à lo que parece, viò entonces, caso raro! que Christo, Sacerdote Summo, te daba aquel

aquel espiritual alimento.

Quando tierna niña, eran los juguetes de aquella edad en ti tan Religiosos, que te ocupabas, en hazerle mediecitas à el Niño o Jesus, que con el Título del Buen Pastor, se venera en la Casa de aquel Serafin humano el gran Padre San Francisco. Ibas vn dia en compañía de tu Padre à ponerlas, y fueronle al Niño, à lo que parece, tan gratas, que por admirable te prendió amorosamente. Viendote tu Padre en lazo tan Divino, le costò vn donayre, tan reverente, como amoroso, el que te dexasse su Sagrado Impulso.

Todo esto, y mucho mas, que pudieramos dezir de tus Padres, què testifica? Que quisió el Cielo lograse este glorioso timbre tu Corona, venir de tã exclarecida ascendencia lo grande de vna virtud tan prodigiosa. Quan alto blason sea este, lo indica la soberana maxima, que usò, no menos, que el laber (quan ladino!) del Angel

S. Gabriel. A el darle à Zaccarias, Padre de el grande Baptista, el anuncio de su glorioso nacimiento, observò esta Divina Politica. Hizo vn extendido discurso sobre sus grãdes loores; y despues de referir grandes excellencias suyas, hasta llegar à lo que pareciera *non plus ultra*, de que sería Grande, aun en presencia del Altissimo. *Erit magnus coram Domino*. Hallò que sobreponer à grandeza tan excelsa, el que en el vientre de su Madre recibiria la gracia. Y aun si dixera esto su estilo, corriera el lugar sin reparo, mas la frase de que usò, pulsa poderosamente el ingenio. *Et Spiritum Sancto replebitur adhuc ex utero Matris sue*. Note-se, que no dize, que en el vientre de su Madre le llenaran del Espiritu Soberano, si no, que del vientre de su Madre recibiria vn tesoro tan Divino. No dixo *in utero*, si no, *ex utero*. Parece, que el Angel no mostró aqui, que era tan Theologo, como curulado en las

Luc. 1. v. 15

ordina. T. 1. cap. 1.

Univerſidadès del Cielo. Sabemos todos, que la gracia es infuſion, no herencia de la liberalidad Divina, cohabitando el Espíritu Santo en el Alma, la llena de ſu Celeftial Pureza. Siendo eſta verdad infalible, como la ſanctidad del Baptiſta la explica vna tan Divina Rectorica con voces de hereditaria? *Replebitur :: ex utero Matris ſua.* Habló como Orador eloquente eſte espíritu diſcreto. Trañ la inſtruccion de el Cielo, y parecióle no quedaria con ſu Panegirico explicada la grandeza de la gracia el que entre los ſolo hombres es el mayor de los naci- dos, ſi no es expreſſandola con voces de hereditaria. En la realidad era de por inſuſion ſoberana, mas para explicar ſu grandeza, fue menester expreſſarla con voces de hereditaria. *Ex utero Matris ſua,* y eſto es lo que poco ha nos quiſo dezir el glorioſiſimo Ambroſio: *Te veluti tranſmiſſa immaculatae puritatis hereditas. Redu-*

D. Ambroſ.
ſupr.

ceſe todo lo dicho a la armonica proporeion, que ſignifica eſta clauſula. Tales Padres, tal hijo, como lo opueſto; tal hijo, tales Padres. O Aguila a todas luzes grande! *Aquila grandis.* Tolerame eſta digreſſion a la magnitud de los tuyos, que me pareció inevitable para moſtrar, quan caſtizas ſon tus glorias, ſeñalar de tus Padres las virtudes.

Desde aqui tenemos conſiguiente paſſo a las obradas ſinegas en el dilatado camino de ſus virtudes heroycas. Para eſtas, ſegun la regla del Evangelio, dieſtramente obſervada de Auguſtino, hecho la çanja en vna humildad tan profunda, como convenia a la altura, para que Dios la elevaba. Solo ſobre tan profundos cimientos ſe pudieron levantar, ſeguros de veybenes, tan altos capiteles. No me detengo en referir la multitud de acciones, con que en todos ſus empleos, y eſtados moſtrò quanto eſtaba en eſta virtud radicada, porque me

me llama lo especialísimo, con que tuvo esta excelencia.

Ser humilde entre los desprecios, no es pequeño triunfo à la impaciente soberbia de los mortales; mas por último es humillarse à el rigor de las ocasiones, que oprimen. No obra tanto entonces la virtud, como fuerza la necesidad. No engreirse; antes si abatirse en presencia de los mayores aplausos, quien duda haze mas ventajosos los meritos? Aquí obra la virtud libre de opresiones, logrado de los riesgos los mas invictos laureles.

Esta comun aclamacion, que aora muerta logra venturosamente, corresponde à aquella universal voz, que tuvo en toda España, y aun fuera de ella estando viva. A ella correspondió con la profunda humildad, que todos vimos su exclarecida modestia. O quan ardua de conseguir à vista de los aplausos! Son estos aque-

13
lla tirania interior, à cuyas sangrientas manos han perecido tantos virtuosos, que aviendo logrado en otras materias, inexplicables triunfos, no pudieron llegar a vencer el escollo de aquel ligero ayrecito, que ocasiona la alabanza. Passando despues poco a poco a ser vracan tan soberbio, que dà en tierra cò el edificio mas solido.

Para encaminarnos el Apostol por la senda de la humildad mas heroyca: *Nihil per contentionem, aut inanem gloriam*, nos propone siempre a nuestro Salvador por exemplo; mas daffe a observar gran diferencia en su estilo. A el espirar su Magestad en las afrentas de vn León, no le da otro nombre, que el de humildad el hondo dezir de Pablo: *Humiliavit semetipsum, factus obediens usque ad mortem*. Notele el *humiliavit*, se humillò. A el Encarnar el Divino Verbo, le llamó anonadarse su soberana eloquencia: *Semetipsum exinanivit*, for-

D man

Epist. ad Colos. cap. 2 v. 8.

Ibid. v. 7.

nam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inventus, ut homo. Reparese el *exinanivit*, de la Encarnacion amorosa, contrapnesto à el *humiliavit*. Quien no estraña, que a el Encarnar el Verbo en aquel Cielo animado de MARIA, donde no echaria menos el Impireo, le llame a nodarse el Apostol, *semetipsum exinanivit*, y a el abatisse entre los sangrientos desprecios del Calvario, solo le llama humillarse? *Humiliavit semetipsum*. Será; porque a el punto que Encarnò aceptò su amor toda aquella Cruz, y afrentas, como alegando a David escrivì el mismo Apostol? *Tunc dixi ecce venio:: in capite libri scriptum est de me, ut facerem voluntatem tuam.* Y alli el gloriosissimo Pablo: *Ideo ingrediens mundum dixit: tunc dixi: ecce venio, &c.* Si à esta luz fue en vno, y otro lance tan diferente su estilo, crece con mayor poder el argumento. Si a la aceptacion de afrentas las llama

misticas aniquilaciones, *semetipsum exinanivit*, porque solo el nombre de humildades a aquellas execuciones? *Humiliavit semetipsum*. Dirè. Humillòse nuestro Dueño en lo sangriento de vn Lño, pero esto en la ocasion, que el mundo lo llenaba de oprobrios, entregandole hasta la amabilidad de su Padre a los mas profundos desamparos: *Ut quid dereliquisti me?* Pero las humillaciones de su Encarnacion amorosa, las obrò quando no solo no avia estos desprecios; antes si con especialidad le rendian, por Imperio de su Padre soberano, especiales cultos, y adoraciones las mas altas Gerarquias. Oid el alto dezir de Pablo: *Et cum iterum introducit primum genitum in Orbem terræ, dicit, & adorent eum omnes Angeli Dei.* Así? Pues llevense estas el nombre de aniquilaciones: *Semetipsum exinanivit*; y aquellas aun siendo tan profundas, solo la voz de humildades: *Hu-*

Marci, cap.
15. v. 34.

Ad Hebr 1.
v. 6.

Psal. 39. v.
3. & 9.

Epist. ad
Hebr.

mili avit semetipsum. Porque fiestas las executò entre los mayores desprecios, y desamparos; aquellas las obrò entre las mayores adoraciones, y glorias: *Et adorent eum omnes Angeli Dei.* O Muger, y como imitaste à tu soberano Esposo! Así te humillaban las comunes aclamaciones, con que à gritos te llamaban *la Sancta* los Pueblos, como si fuesen los mas profundos desprecios. Quando te tenia en el Torno la obediencia, llegaba la sinceridad à preguntar por la Sancta, hablando contigo, y respondias: *Encomiendela vueſſa merced à Nuestro Señor.* Dixome cierto sujeto, que le avias dicho en vna ocasion, que entre las cõversiones que hazia, se acordasse de ti triste pecadora, à quien tenia estremecida la cuenta. De las primeras personas de la Corona eras tantas vezes importunada, pidiendote las oraciones, à que correspondias con aquella humildad, que si-

pre professabas. Prelada, no se te oia otra voz, que la de la imitacion de tus subditas, mirandote en cada vna de ellas para imitar sus virtudes.

Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum, & pasce hedos tuos. Si te ignoras, ò escogidissima entre las mugeres, sal, y ve mirando las huellas de tus obejas. A contradiccion suena ser ella la mas perfecta, *Pulcherrima inter mulieres;* y darle à las otras por idea, y modelo de essa perfeccion tan subida; por que quien duda que esta con mayores quilates se avia de hallar en ellas como en causa, y exemplar de la perfeccion de la Esposa? Luego si le propuso à otras por espejo, no es ella la mas hermosa. Pues como al punto, que le manda, que las imite, le llama la mas perfecta? *Pulcherrima inter mulieres: abi post vestigia gregum.* Desata la aparente oposicion *abignoras te.* Quería Dios, que

Cant. I. v. 8

su Esposa fuesse entre todos la vnica: *Pulcherrima inter mulieres*; y para esto la dexaba tan ciega a las perfecciones proprias, como lince a las virtudes de sus hermanas, para que por este medio, facendo como artificiosa avejita la miel de cada qual de las flores, se coronasse con las virtudes de todas: *Pulcherrima inter mulieres.*

Sea, pues, esta humildad profunda el principio de tã heroyca fabrica, para que à su passo crecissen las demas virtudes en su fervorosa Alma. La pureça es en los mortales aquella virtud mas que Angelica, por lograrla ellos con el afan, y batalla, que con la humildad de tal manera se hermana, que el Apostol las enlaçò en vna claufula:

Levantes puras manus sine ira. Y la Iglesia nuestra Madre, pidiendo esta prenda para sus hijos, le dize con vna peticion mesma à la Madre de la pureça: *Mites fac, & castos.* Resplandeciò en todos estados tanto en

esta prenda Divina, que jamas, à lo que entendemos, turbò el candor de su pureza. Mas como no avia de ser de esta forma, si se hallò en su Alma, segun piadosamente entèdemos, con particular influencia de MARIA Santissima?

Segun sabemos por informes prudentes, y de autoridad grande, aunque humana, llegò el tiempo, aun quando estaba en el siglo, de elevarla el Cielo al místico desposorio con su Dueño soberano, y para el efecto de el voto de castidad que hizo, assegurò à su Confessor, que era entonces vn varon grande de los muchos que ha tenido la Religion Seraphica, que le apareciò MARIA Santissima, Celestial Señora nuestra, y le adornò la mano con vn anillo riquissimo, y la garganta con vn collar, ò cadena de inexplicable materia. Ya prisionera de aquella amorosa llama, fue el dia siguiente à la Iglesia, y noticiando à su Confessor de el su-

cesso

cesso revalido en sus ma-
nos el voto. Pureza, que
entre joyas de claridades
tiene por su origé, no me-
nos que à MARIA Sacratif-
sima, sin duda tiene nobilif-
sima circunstancia.

Sap. 1. v. 1.

*O quam pulchra est casta
generatio cum claritate.* Así
habla aparentemente ad-
mirado el Espiritu Divino
en el Libro de la Sabidu-
ria. Què hermosa, què ex-
celente es la pureça, que
se tiene por casta genera-
cion por claridad. La que
tuviera estas calidades,
prosigue el Espiritu sobe-
rano, además de otras grã-
dezas, tendrà vna circuns-
tancia rara. No solo ven-
cerà en la lid al vicio, que
es su contrario, sino que
en mayor esfera colada se-
rà superior al premio, que

Ibid. v. 1.

corresponde à batalla tan
sangrienta: *Et in perpetuum
coronata.* Aora lo grande:
*Incoinquinatorum certami-
num premium vincens.* Si di-
xera, que la castidad desta
idea venceria à la torpeça
su enemiga, tenia el lugar
clara la inteligencia; mas

no dize, sino que serà mas
alta quedando victoriosa,
no solo del vicio, sino del
premio: *Incoinquinatorum
certaminum premium vin-
cens.* Mirad, Señor, que es
de muy alta esfera el pre-
mio, que corresponde à
guerra tan peligrosa. Què
circunstancia adorna à es-
ta castidad, de que habla su
alta Sabiduria? Ya lo dixo
en el principio: *O quam pul-
chra est casta generatio cum
claritate.* Aquella que se
tiene de alto origen, de
purísimos padres, y ex-
clarecida ascendencia en-
tre resplandecientes can-
dores; ò que hermosa, y
agradable serà esta casti-
dad prodigiosa! *O quam
pulchra est casta generatio
cum claritate.*

Està bien. Mas luego
opone el ingenio: No ay
castidad, que de si no sea
clara y resplandeciente, si,
que por esto cõparò Dios
la castidad de los Angeles à
los tesoros de la purísima
nieve: *Nunquid ingressus es*

Job. 38. v. 32.

*thesauros nivis? Putes si to-
da castidad de suyo tiene*

el ser clara, porque dize el Espiritu Divino, que sola la castidad tenida entre claridades, *cum claritate*, es la mas pura y excelente: *O quam pulchra est*. Dirè. Hablò el Espiritu soberano puestas los ojos, que por esso dize, que le robò la atencion, *quoniam apud Deum nota est*, en vna pureza tenida por alta espiritual generacion, *casta generatio*, y como à esta intervienen los padres, quiso dezirnos, que el tener gran madre y padre entre claridades, daría nuevo realce à esta pureza: *O quam pulchra est casta generatio cum claritate*.

Creemos razonablemente, que nuestra Venerable Madre, y su admirable pureza ruvo por Solar, no menos, que el castísimo amor de aquella Madre, que afrentò honrosamente à los Soles; y esto, no como quiera, si no entre cadenas, anillos, resplandores, claridades, para que diga yo aora: Que hermosa, que excelente es

su pureza: *O quam pulchra est*. Esta será conocida, si, delante de Dios, y de los hombres; *Quoniam apud Deum nota est, & apud homines*, Llegará a la immortalidad su memoria: *Immortalis est enim memoria illius*. Otras castidades vencerán los vicios, esta vencerá los premios: *Premium vincens*. Que toda esta gloria merece castidad, que tiene Madre tan soberana.

Querian Señor à esta su admirable sierva, para las mas altas batallas, porq̄ avia de padecer las mayores tribulaciones en poderosas cõriendas, y para esso le diò esta pureza tenida cõ esta hõra. Dos cosas son precisas en la guerra para que hagan su deber los soldados. La primera es la castidad, porque el que vive entre los ocios de Venus, no es à proposito para los estruendos de Marte. La segunda, que le asista la nobleza; porque quiè no tiene que perder, poco se empeña en pelear. Estos dos puntos, los mirò tan

ne-

necessarios, aun para las espirituales batallas en su Sunamitis el Esposo de los Cantares, que no se atrevió a ponerla terrible en la campaña, como vn exercito formidable, *terribilis vt castrorum acies ordinata*, sin dexarle dicho en la antecedente clausula: *Pulchra es amica mea, suavis, & decorata, sicut Jerusalem*. Es purissima, y honrada mi admirable Sunamitis, y tanto, que su honra, y hermosura fue dada à su persona, por el modelo de la Jerusalem Divina: agora será formidable en la campaña, *terribilis, &c.*

Adornada esta sierva del Señor de estas dos prendas (à lo que parece) de mano de MARIA Santissima, Mistica Ciudad de Dios, la puso su Magestad en las mas sangrientas lides. Estaba en contradissima con el gozar, porque solo anhelaba su amor à padecer. Esta es la prueba real del amor. Dulce cosa es, dice mi enamorado Padre Augustino, estar mirán-

do al objeto del cariño; pero es mucho mas tierno a la fineça, el morir por el Amado: *Dulce est, amatum videre; sed dulcius pro amato pati.*

Fue la sierva de N. Señor (à lo que alcançamos), tan formada à esta idea de fineça, que elevandola en espíritu su Magestad soberana al Trono de su grandeça, mandò à los Angeles la adornassen con vna resplandeciente Corona. Humillada en abatimieto profundo, ante aquel Divino Consistorio, dixo: *No es razon, que mi cabeça se corone de rosas, estando la de mi soberano Esposo lanceada de penetrantes espinas*. Instòla su Magestad con su precepto, y huvo de rédir el muro del deseo de padecer à tan Divina bateria, que la obligaba a gozar. Bien testifica esta vision piadosa, pero prudentemente creada, quanta era de su coraçon la fineça.

Esta era la senda por donde su ardiente pecho hazia la conducta de sus

August. in
Solil. passim

20
suspiros. Quié ignora, que
a ser la mas segura, añade
el ser la mas heroyca? Así
nos lo dicta nuestro Dae-
ño: *Beatius est magis dare,*
quam accipere. Son casi in-
num:rables los tormécos,
que (a lo que parece) la
dió el Señor à sufrir, para
faciar sus deseos. Permitió
à el infierno se conjurasse
contra su valor, de modo,
que no quedò tormento,
por exquisito, que (a lo
que halla nuestra piedad
digno de credito) no lo
empleasse para contrastar-
la. Ya la arrojaban cò vio-
lencia indecible. Ya la en-
traban en ardientes tinas.
Ya cò varas de hierro en-
cendidas cruelmente la a-
brataban. Mas (caso prodi-
gioso!) suenan en alaridos
sus confusas voces, y solo
hazian en el Alma de la
Venerable Madre, el eco
de vna acorde, quâto sua-
ve armonia; porque tiran-
do juntos sus afectos a su
Esposo, llevaban el Alma
como en triunfante, y sos-
segado carro. Entre tan te-
ribles tempestades, los

miedos, solo fueron para
los enemigos. Dizenos,
que: estaban ya en su pre-
sencia amedrentados, de
forma, que no osabâ com-
batirla, siendo necessario,
que Luzbel, su horroroso
Principe los impeliesse pa-
ra que se atreviesen a en-
trar otra vez en el comba-
te. O muger, a donde llega
la generosidad de este aliena-
to! *Draco stetit ante mu-*
lierem. Escrive el Evange-
lista Juan. Un prodigio se
da a venerar en el Cielo!
Què? Vna muger, de cuya
presencia huia el Dragon
sobervio? No; pues no pa-
rece fuera esso tanto. Pues
es poco à poco sexo el do-
blar su altivo cuello a ene-
migo tan sangriento? Pues
aun es mas sublime el tro-
phéo. En què? Notad: *Dra-*
co stetit ante mulierem. No
en que le alexò su presen-
cia, si no que estando en
aquella cercania, le infun-
dió tal pavor el espíritu de
aquella muger eminente,
que estando cerca, con an-
sias de acometerla, no le lo

per-

Jof. 3. v. 16.

perniciosa postrada ya su
cobardia: *Stetit ante mulie-*
rem. Notefe la elegancia
del *stetit*, que ofrece admi-
rable consonancia al *stete-*
runt aqua del Jordan. Al
passar Josue con el Arca
del Testamento, se detu-
vieron a la presencia sobe-
rana del Arca, que siempre
fue victoriosa, ò reveren-
tes, ò medrosas las crista-
linas corrientes.

Fuera, ò muger gran-
de! eterno bronce a tu fa-
ma la alteza de estas vic-
torias, si dentro de tu grã-
deza no te esperaran otras
ilustres hazañas. Quien
creyera, que siendo estos
martirios tan fuera de los
comunes alientos, le espe-
rassen, por medio de los
Sãtos, y los Angeles, otros
mas gloriosos tropheos?
Perseguir la tirania, es des-
gracia, pero ordinario, y
por aqui llevadera; mas
que aya de ser el amor dul-
ce instrumento a mi pena,
es congoja, que no admite
competencia. Pues oidla:
Hallabase en vno de los
Viernes de Março, medi-

tãdo los dolõres, y penas
de su amantissimo Dueño,
ibase encendiendo su fer-
vorosa Alma en ardientes
deseos de imitarlas. Apa-
recieronla, segun piado-
samente creemos, el An-
gel de su Guarda, y el Se-
raphico Padre S. Francis-
co, con vna Cruz, en la
qual la clavaron pies y
manos con penetrãtes do-
lores. Viò en otra ocasion
à JESVS Niño, que hazia
Trono à sus plantas de vn
coraçon abrasado. Pregũ-
tòle el Niño a su sierva, si
sabia cuyo era? Significòla
el Señor era el suyo, y para
assegurarle las dudas de
sus humildades, mandò le
abriessen el pecho los Sã-
tos Angeles, y aun siendo-
lo, la lastimaron con vivis-
simos dolores. Reconociò,
que, al parecer, se hallaba
sin coraçon, con que pare-
ce, que vivia afectivamen-
te por el de su dueño amo-
roso. Diò à entender este
modo de vivir, que todo
è es mystico, y efecto de
transformacion amorosa,
la Madre en vnos versitos,

E que

que le cantaba à su Esposo, en los quales puso en metro el concepto de S. Pablo: *Vivo yo, ya no yo, porque vivo en mi Jeshu Christo.*

Pasna a la razon lo que se sigue. Hizola padecer N. Señor, a lo que nos dizen con graves, aunque humanos fundamentos, los dolores, qen sus martirios tuvieron los primeros Martires de la Catholica Iglesia. En el dia de S. Bartolomè sentia vivamente el incomparable dolor, que tolerò el Santo Apostol, quando le arrancaron el cutis. En el de S. Lorenzo, en ardiètes llamas se abraçaba. En dias de los Sagrados Apostoles, la daba Dios a sentir distributivamente los dolores, que en su passion toleraron, lo qual con indecible pena se extendia al de otros muchos Martires. A lo que podèmos alcançar, creció aqui à grande el merito de esta sierva del Señor, porque fueron muchos los golpes de estos dolores, y en años muchos repetidos.

Avreis oido lo antecedente; pues atended la admirable escala, por donde và ascendiendo su constancia. Las Quaresmas, à lo que nos refieren con verdad, aunque humana, la imprimia Dios la parte del dolor (segun su capacidad) de los que en su Pasion Sacratissima tolerò su Magestad soberana. No se còtentò Dios con que llevase esta su sierva la Cruz propria de las penitècias, que hazia, que eran tales, que hubo de ponerles termino la obediencia, quando le diò a Dios aquella amorosa que xa: *Señor, para que me das ansias de padecer, si la obediencia me lo ha de venir à estorvar?* No còtentandose, pues, con que llevase esta Cruz propria: *Tollat Crucem suam*, le daba à beber, en el modo que esto puede ser, el Caliz de sus tormentos. Cosa, en que, si lo primero lo intimò Dios sin consultas con el imperio de vn *tollat*; lo segundo, no lo hizo sin anticipadas, y misteriosas pre-

Matth. 20. *preguntas: Potestis bibere
Calicem, quam ego bibiturus
sum?*

Este Caliz, que estre-
meció al Salvador en el
Huerto, se lo daba su Ma-
gestad à su sierva mixtura-
do del ayuno de los quarē-
ra dias de la Quaresma, que
toleraba en tan admirable
traspasso, que solo se ali-
mentaba con el que es Pan
de los Angeles, el Augusto,
è inefable Sacramento.
Hizieronse, segun nos di-
zen, apretadas diligencias
porque comiesse, y con
ninguna pudo lograrse. Lo
singular de aqueste caso,
segun el humano juicio, tã
raro, es, que siēdo así, que
en todo este tiempo regu-
larmente no sentia desma-
yo, que la estorvasse sus
exercicios, sus tareas, y
trabajos, con todo esso la
permitia Dios, casi ordi-
nariamente, el trabajo de
la hambre, qual, à lo que
alcanço, la debia de passar
nuestra Venerable Madre
con mas que mediana pe-
na. Lo qual, à lo que pare-
ce, se deduce desta experiē-
cia.

Matth. 16.

23
Quiso N. Señor darle
algun alivio à su sierva en
esta parte, quando su Pro-
videncia la colocò en el
oficio de Prelada. Para que
tuviesse algun reparo su
ayuno en el tiempo de es-
te oficio, permitia la N. Se-
ñor que comiesse vna es-
cudilla de potaje. De reali-
dad, que la diò N. Señor
por alivio, y por descanso
aquel, que fuera grande
ayuno en otro qualquiera
sugeto, aunque fu. ss. muy
severo. Con todo dezia à
las Religiosas, que si supie-
sen la diferencia que avia
de tomar este tal qual ali-
mento, à quedar se en el
antiguo traspasso, se llena-
rian de affombro. De aquí
se dexa inferir, que seria
mas que mediano de la
hambre su quebranto. Yo
expongo à la inspeccion
mas severa la medida del
merito de este ayuno, se-
gun nuestro juicio huma-
no, mientras propongo vn
gran texto.

Notad bien las accio-
nes de Jesu Christo, y el
modo con que las honró

soberanamente el Cielo. Seguidme. Ayunò quarenta dias con sus noches Jesu Christo, Redéptor nuestro, en el desierto. Concluido el dicho tiempo, dize el Evangelista, que embió el Cielo Angeles, que en aladas tropas viniessen à ministrarle à su soberano Rey las viandas: *Ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.* Bien està. Vinieron los Angeles; mas pregunto: Quantos Angeles embió el Cielo, para que le sirviesen, y ministrassen el alimento? Esto no nos dize el Evangelista, porque no le puso numero, solo dize, q̄ los Angeles le sirvieron: *Angeli accesserunt.* O para que siédo voiversal la proposicion indefinida, digamos, que le sirvieron todos los Angeles, ò à lo menos podamos dezir con toda severidad, que no se les puso numero en el Evangelio. *Angeli.*

A qui agora mi reparo. Y por qué en este lance le sirvieron todos estos alados espíritus? Para efec-

tuar el misterio de la Encarnacion, en lo exterior, no viene mas que vn Angel. *Missus est Angelus.* Para librar à Christo de las manos de Herodes, vino vn solo Angel. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis.* Y lo que mas es, para aliviar à Christo, quando en tratadores roxos de liquidos carmines era cada poro vna herida abierta sin golpe à los de el coraçon en el Huerto, vino vn solo Angel à confortarlo. *Apparuit Angelus de Caelo confortans eum.* Para publicar el triumpho de la Resurreccion, aparecieron quando mucho dos Angeles. *Vidi duos Angelos sedentes.* Otros dos aparecieron en su gloriosa Ascension. *Ecce duo viri adstiterunt iuxta illos.* Pues si para servir à Christo en otro qualquiera misterio, para celebrarle otro qualquiera triumpho embia el Cielo vno, ò dos Angeles, por qué para el caso de los quarenta dias, y noches de ayuno embia el Cielo tantos, que no les

Luc. 1. v. 26

Math. 1. v. 10.

Luc. 11. v. 43.

Jorn. 10. v. 12.

Act. 1. v. 10

Hallamos numero señalado en el Evangelio? *Accesserunt Angeli.* Què quereis? Misteriosos secretos de el Cielo, que à nuestra veneracion solo nos dexan, que digamos, quanto estimò el Cielo en Christo este admirable trofeo, pues aqui fue, donde embiò los Angeles à exercitos à venerarle. *Accesserunt Angeli.*

Asi en su modo, guardada siempre la venerada distancia entre lo infalible, y contingente, entre lo humano, y Divino, à donde no alcanza la vista, fino entre postradas reverencias de veneracion, y profundidades de culto, honiò Dios à esta su sierva, haziendola, à lo que alcançamos, en algun modo parecida à su Esposo en este ayuno al traspasso, segùn prudente, y piadosamente creemos,

Mas quedanos en el texto el mas profundo reparo. Observan comunmente los Padres de la Iglesia Griega y Latina, que el ayuno del Salvador en los

quarenta dias, y noches, fue sin hambre, por muy profundo misterio. Expresò solo asi el Evàgelista. *Postea essurii.* Norad el *Postea.* Tuvo despues. Explicò algo del misterio el M. Fr. Christoval de Fonseca, doctissimo Español, y varon ilustre de mi Habito. Ayunò sin hambre, para dar prendas de Divino; tuvo hambre, para mostrarse flaco, y humano, para que se atreviesse à las tentaciones el demonio, à quien con estas dos extremidades conservaba el Salvador perplexo en el conocimiento de nuestro soberano Maestro. Lo veia sin hambre ayunando, y lo sospechaba Divino; hallabalo flaco, y hambriento, y tenialo por solo humano. En esta perplexidad tenia al demonio nuestro Redemptor Jesu Christo. Con la hambre, y con no tenerla, nos criaba à nosotros à sus amorosos pechos, qual suele la madre, que cria al chicuelo, comer, ò abstenerse, confor-

Cyri. ad Reg. lib. 2. Aug. lib. de inab. 63. cap. 6. Easyl. hom. de iei. u. Nil de Beat. He. Ambr. Hilar. Orig. sup. Luc. & Matth. Fonsec. tom. 2. fol. 29.

Luc. 1. v. 26

Matth. 1. v. 10.

Luce 11. v. 41.

Jan. 10. v. 12.

Act. 1. v. 10

me importa para la salud del muchacho, dixo Fonseca. Dõ de con hambre, õ sin ella estaba siempre obrando incomparablemẽte sobre todo lo criado. Mas notad, lo que para nuestro modo de entender obrò alli el Cielo: Todo el tiempo que se mostrò sin hambre en su ayuno, permitiò, que los Angeles se estuviesen retirados; mas al punto que en èl tolerò lo hambriento, quiso verle de todos los Angeles venerado. *Accesserunt.* Vinieron, se llegaron, que los supone antes à la vista, y retirados. *Angeli, & ministrabant ei.* Para enseñarnos, como gran Maestro, que la hambre, que sentimos en nuestros ayunos, no atrassi los merecimientos.

O muger grande! quarenta dias de traspasso en repetidos años, sin faltarte el dolor en la sucesion de essas Quaresmas de la hambre! Creo piadosamente, si; pero esforçada-

mẽte, que seria este el merito grande de tus obras hazañas.

Abreis oido, y puede ser que admirados, la gravedad de estos tormentos; pues creed que fueron solo vn diseño de otros mayores dolores, para los quales la iba el Cielo preparando. Es muy sabido en esta Ciudad el celebradissimo dolor de la impresiõ de las llagas, à la qual desde luego assiento con piadosa creencia. Todos los años en las Visperas de el dia, en que nuestra Madre la Iglesia celebra este favor, que hizo nuestro Bien à el Serafin humano el grã Padre S. Francisco, sentia esta su querida hija, que en manos, pies, y costado le imprimia el Señor aquellas llagas, que abrieron nuestros delitos en el Cuerpo de N. Señor Jesu Christo. Aunque pies, y manos quedaban hinchados, no eran visibiles las heridas. Eran tan vivissimos los dolores, que sentia, que quedaba tan sin movimiẽ-

to,

to, que para ir al Comulgatorio, era necesario, que fuesse de las Religiosas conducida. De esta forma dolorida se cõservaba toda la octava. Cessaba esta pena hasta las Visperas del año siguiẽte desta fiesta, q̃ en comenzando las dulces voces de el Choro, penetraban los dolores su mortificado cuerpo. Este martirio amoroso padeciò la mayor parte de su larga vida. Diò indicios N. Señor à la Madre BEATRIZ a lo primero de los años de este singular favor de que no desagradaria à su amor, el que estas llagas fuesen publicas, reusòlo la Madre con humildad profundissima. Por condescender cõ su humilde genio, le impuso N. Señor algun tiempo de penitencia.

Entre aora sobre este punto haziendo vna, ò otra reflexion la atencion mas advertida. Primeramente reparo, en que no quiso Dios persistir, en que fuesen publicas las llagas, contentòle solo, con que,

mediante aquella elevacion, que sentia en pies, y manos, se señalassen las heridas. En mi dictamen, no atrassò esto la grandeza de este favor tan Divino. A su favor ay vna razon grande, à lo que alcanço, sujetola con todo ello, y mi juicio, à quien con mayor luz la mirare. Testifica la erudicion, que los taldros fue el estilo siempre, para señalar los siervos. Vease para este efecto al M. Fr. Luis de los Angeles, varon grãde de mi Abito, y seame juntamente assylo la interrumpida costumbre de la Republica de los Hebreos. Y assi le diò à entender N. Señor al B. Fr. Eugolino, Religioso grande, Augustino, al imprimirle solo la llaga de su costado, que despues de muchos años se viò manar sangre en su sepulcro, que atendiesse, que imprimirle N. Señor esta herida, era señalarlo, y marcarlo por su siervo. Erã luego estas llagas prendas de regias, y amables esclavitudes. Mas

*Ludev. ab
Ang. de vit.
S. P. N. Augusti.
Eyst. pag 180*

*In Coron.
Ordin.*

mirando N. Señor à esta su amada sierva con las ternuras de Esposa, por la atēciō à este titulo, quiso que se quedassen ocultas las realidades de esclava, porque avia de darle honores estrechissimos de Esposa.

Asi lo dispuso el Cielo en Christo nuestro soberano dueño, y su Serenissima Madre. Al Salvador todos los dolores, suplicios, afrentas, llagas, y heridas, porque siēdo Dios tomó la forma de siervo: *Formam servi accipiens*. Mas à MARIA Santissima, todo esto mismo en el profundo de su coraçō sacratissimo, sin aver permitido jamás su Providencia, que se le diese à su Madre la menor herida; porque, aunque en la verdad era sierva de la Trinidad Beatissima: *Ecce Ancilla Domini*, mas avia de darla Dios los honores, y realidades de Reyna: *Astitit Regina à dextris tuis*.

A este modo, guardada la diferencia entre tan distantes extremos, se huvo Dios cō esta su que-

rida Esposa. Avia de tratarla su Magestad Santissima, a lo que sabemos de los informes prudentes, aunque humanos, con las ternuras, y honores de Esposa, assi se viò, à lo que parece, en aquellas palabras con que el Señor la satisfizo à su amorosa pregunta: *Yo me llamo Jesus de Beatrix*. No ignoraba la Madre, como se llamaba su regaladissimo Esposo, mas hizole la pregunta à su Señor, y Maestro, ò porque queria oirlo de su dulcissima voz, q̄ es espada amorosamente penetrante, ò porque, à lo que yo mas me inclino, le inspirò el Cielo aquella pregunta, para tener ocasion de que oyesse tā amorosa respuesta. Yo no me embaraço en dar credito humano, por aora, à estas verdades, desde q̄ se q̄ Dios tiene sus delicias en estos juegos de amor con los hijos de los hombres: *Ludens in Orbe terrarum... Et delicia mee esse cum filijs hominum*. Luego queriendola N. Señor, à lo

Luc. vi. sup.

Psal. 44.

*Prov. cap. 3.
v. 31.*

à lo que alcançamos, con los honores de Reyna, como lo indica aquella Corona resplandeciente, con que, à lo que parece, la adornò el Cielo, quâdo la V. Madre elegia la de espinas, como referimos arriba, parece forçosa consecuencia à su amor, que las realidades de esclava, que por las llagas se indica, quedassen ocultas, siendo tan estimables para darle prendas, y honores, y especialidades de Esposa. Esto es, lo que alcanço en este punto. Passo à razon, que medite las circunstancias. Quedense en buen hora ocultas las heridas, mas por què han de ser interrumpidas? Computado el tiempo, que N. Señor gustaba ver herida à su Esposa, dieraselo todo junto, que hiziera muy buen golpe de tiempo, porque fueron muchas las octavas, en que, parece, padeciò estas llagas. Començar vn favor, y suspenderlo, parece que desdice de vn animo soberano; mas, ò grandeza

del Amor Divino, que cada dia muestras nuevos rumbos de favorecernos! Quiso N. Señor mostrarnos, à lo que yo alcanço, no solo que la favorecia, si no tambien el especialissimo gusto con que lo obraba, y asì disponia, que cada año se estrenasse, renovandose su fineça. El continuar vn favor, no siempre nace de vn coraçon encendido, muchas vezes se origina de vn animo, que por aver començado, se halla ya à la profecuciõ empeñado. Es reson de la honra, no ya tanto ternura de la fineça.

No fue ya inclinacion de su idea, aunque en Dios era soberana Providencia, continuar Pilato el titulo de Rey, que avia puesto sobre el Sagrado Madero. No fue, digo, su continuacion en Pilato fineça, si no empeño, de que no se avia de quitar, lo que èl avia començado à poner. *Quod scripsi, scripsi.*

Y para hazer mas clara esta observacion ver-

F da

Joan. 19. v. 21.

Prov. cap. 8. v. 31.

dadera, si ve el alto dezir de Augustino : *In passione prætium, in Circumcisione amorem, & voluntatem ostendit.* Pagò el Salvador, dize Augustino, en la Cruz por el hombre el precio; mas en la Circuncision se mostrò con especialidad lo amoroso, y fino. No intenta Augustino entibiarnos en el amor, que se le debe à Christo crucificado; pero tampoco cabe, que lo errasse, siendo tan docto, como enamorado. La razon que yo hallo es, que en la llaga de la Circuncision, se estrenò su fineça, dando principio à padecer heridas por el Alma. Tomò alli ya del pecador el trage, y apariencia. Alli se constituyò fiador, en la Cruz pagò, lo que el hombre debia por la fiaga, que dexaba hecha en la Circuncision su llama. En fin, aquellas fueron las primicias de su amor, y diga agora elegante siempre Augustino : *In Passione prætium, in Circumcisione amorem, & voluntatem ostendit.*

Aqui se determinò à fiar.

O V. Madre BEATRIZ ! comiencen todos los años estas llagas, porque todos los años quiere el Señor se buelvan à los ardores de los paucipios las amorosas fineças.

La segunda razon de esta interrupcion de llagas es mas profunda, y obra à favor de su constancia. No es dudable, que en buena Filosofia, lo mas vivo de vna herida consiste en aquella primera division, ò rotura de la cantidad continua. En su duracion (dixo aquel Filosofo de Cordova, grãde en ambas Filosofias) es menos lo dolorido; porque destemplado el organo con el primer golpe, queda con menos sentimiento para en adelante la parte. Susto, que cada vno experimenta en si quando se sangra, en aquel primer abrir la vena. Agora à nuestra muger eminente. O las llagas se las communicaba su Esposo con heridas, y roturas interiores, que no rompien-

piessen las dos superficies
 de los sitios ; ò estas se le
 participaban comunican-
 dole los dolores solos de
 las heridas ? Yo por aora
 me separo de el modo con
 que esto sucedia ; aunque
 me inclino , à que este fa-
 vor sucedia con interiores
 roturas. De lo que passa
 dentro de vna mano , ò
 pie , nunca se hallaron tes-
 tigos. Mas parece, que a-
 quella elevacion de los si-
 tios,causando tanto impe-
 dimento,y dolor, tenia in-
 terior dissolucion del cò-
 tinuo. Sea lo vno, ò lo
 otro , que dexo à quien
 mejor que yo lo penetra-
 re;lo que nos dizé es,que,
 ò la interior herida , ò el
 dolor, ò lo que ello era,
 cada año de nuevo se estre-
 naba. Y aora corre la dif-
 curlada Philosofia. A el es-
 trenarse vna pena,à el prin-
 cipiarse vn dolor,hie re sié-
 pre mas valiéte.El alibio q̄
 ay solo en vn trabajo,es el
 habito en padecerlo. Y es-
 te fue el que le negò Dios
 à su sierva ; porque parece
 la guardaba Dios para la

mas heroyca constancia.

Ay ! (dize con terri-
 ble grito el pacientissimo
 Job) Dios se ha arrojado
 contra mi,como vn Giga-
 te : *Irruit in me quasi gigas.*
 Tente exemplo de tolerã-
 cia,que fue essa la voz , de
 que vsò David, para expli-
 carnos la valentia de su so-
 berana fineça: *Exultavit ut
 gigas ad currendam viam.*
 Y tu, no hallas otra voz,
 que corresponda à el peso
 con que en esta ocasion te
 lastimã? No. Pues no de-
 zias otras vezes en tus po-
 derosos trabajos , que solo
 era averte tocado del Al-
 tissimo la mano ? *Manus
 Domini tetigit me.* Si. Pues
 què novedad es esta ? No-
 tenla : *Conscidit me vulnere
 super vulnus, irruit in me,
 quasi gigas. Saccum consui
 super cutem meam, & operui
 cinere carnem meam.* A vn
 hombre metido en vn sa-
 co ceniciento , no conti-
 nuarle vna herida ; si darle
 vna herida sobre otra, *vul-
 nere super vulnus,* vn dolor
 sobre otro dolor , no ya
 continuacion de vno mes-

Job 16.v.15

Psal. 18.

mo, quien duda es arro-
jarse Dios contra mi co-
mo vn gigante? *Irruit in me
quasi gigas :: confudit me
vulnere super vulnus.*

O criatura eminente!
Renu:bele en ti, por mu-
chos años, en cada vno de
ellos esta pena, para que
siempre te veas en aque-
llos primeros enpeños de
fina, como Aguila grande
crucificada. *Renovabitur, vt
Aquila inventus tua.*

P^o 101. v. 5

Para vosotros estos
serian de esta Aguila los
buclos en los trabajos;
mas à mi juicio tuvo otro,
que es el mayor de los jus-
tos. Este es el trabajo de
verse celebrados. Quando
los justos han sufrido en
sus casas grandes penas,
solo por huir las aclama-
ciones han peregrinado
distantes tierras, donde
sus obras sean ignoradas.
Pues notad aora: ò en el
Torno, ò en el sicio, à don-
de la conducia la obediencia,
siempre estar oyendo à
sus oidos: *Est à à la Madre
Sancta?* Y esto en vna clau-
tura, y con la precision de

vna obediencia, que en es-
tos empleos la ocupaba:
No tiene explicacion esta
pena. Mas llevòla Dios
por este camino.

Notad de dos retira-
das misteriosas, que hizo
el Señor, la vna fue, quan-
do le querian aclamar por
Rey en el desierto: *Fugit
iterum in montem ipse solus.*
Y la otra, quando le que-
rian apedrear, como si fue-
se blasfemo: *Jesus autem
abscondit se, & exiit de Tē-
plo.* Quien dixera, que en
su Divino entender era
igualmente dolorosas las
piedras, y las aclamacio-
nes? Los victores, y las
afrentas?

Jos. 6. v. 15

Jos. 8. v. 59

P^o 93. v. 19

Contad las aclamacio-
nes, si podeis, que tuvo des-
de muy niña esta V. Mu-
ger, y esto con particulari-
dad observad: Sucedió en
vna Ciudad, donde son tan
ordinarias estas personas
virtuosas, que quando la
estabamos enterrando, mu-
rieron otras dos; y aqui,
donde esto es frequentissi-
mo, era tan grande el cla-
mor de esta Venerable
Ma

Madre. Dirè Yo , que eligiò N. Señor à su sierva, para que su coraçon modestissimo sufrièse tantas piedras , quantas fueron sus alabanças. Pero nació para Aguila grande: *Aquila grandis, &c.*

Si fueron tã grãdes sus tormètos, como con admiraciõ avreis oido, aũ si èdo de micortedadpõderados, tenemos antecedente en la Divina Politica, para inferir los favores , y consolaciones Divinas: *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuæ latificaverunt animam meam.* Fueron grandes los dolores: luego inexplicables los consuelos.

Conociendo Dios, que con tanta fidelidad paga à los amigos, quando veras lo deseaba ser la Venerable Madre en las ansias que tenia de tormètos, es muy creible que à este passo le dispusièse su amor la alternativa de los favores.

Pia, pero prudentemente, publicò que la fa-

voreciò N. Señor por medio de sus Sanctos, siendole muy frequentes en su ayuda, y asistencia el señor San Joseph, señor Santo Domingo, señor S. Francisco, y S. Buenaventura. En vna ocasion en que la ocupò la obediencia, no pudo asistir enteramente à el Santo Sacrificio de la Missa, que se oye siempre en esta Casa, aunque no sea dia de precepto. Estaba à esta caula tan congojada, que entrò con penitencia en el Refectorio. Estando con esta pena, viò, que mi gran Padre San Augustin, trayendo en su compañía à el gloriosissimo S. Buenaventura, y à el Serafico Padre S. Francisco, le dezia Missa (en el modo que esta Missa se puede, y debe entender) en el Cielo, para que se consolasse su Alma.

En el dia que vistiò el Sancto Abito, parece que andubo el señor San Francisco honrandola, y componiendole el Abito, el Velo, y la Cuerda. Los

San

Jos. 6. v. 15

Jos. 8. v. 59

Pf. 93. v. 19

Sanctos Angeles (dispen-
sando en aquella severi-
dad, con que para nu.stra
enseñança, han tratado cõ
las Mugerres, como consta
del antiguo, y nuevo Tes-
tamento) la trataban, à lo
que parece, con tanta fa-
miliaridad, que el de su
Guarda, sobre declararle
su Gerarquia, y nombre,
que era el de *Larnel*, le te-
nia tantallaneza, que vn
dia le dixo la Venerable
Madre: *Angel mio, bien pu-
dierais tocarme la campana
à Prima, sabiendo lo mucho
en que me tiene ocupada la
obediencia; pero os veo estos
dias tan severo, que parece,
que no nos conocemos.* Es à
mi piedad muy creible to-
do esto de aquella sincera
ingenuidad, que conoci-
mos todos en esta sierva
de N. Señor; y ya se sabe
quanto obliga esta prenda
à aquel Dios, cuya gran-
deza siempre hizo alarde
de esta soberana gloria.
Mas lo que de aqui, à mi
juizio, se saca es: que quan-
do esta familiaridad con el
Santo Angel, en otros fue-

ratã extraordinaria, para
cõ la V. Madre BEATRIZ,
à lo que parece, solo era
irregular la mesura.

Fundada, y piadosa-
mente se cree, que la Sere-
nissima Reyna de los An-
geles la honrò, y consolò
muchas vezes con su so-
berana presencia. En vna
ocasiõ le apareciò esta Se-
ñora con su amoroso Hijo
en los braços, que traia vn
hermoso ramo de flores
para recrear à su Esposi.

Yo no puedo, ni re-
ducir à numero lo mucho
de estos favores, ni tampo-
co dezir el modo de ellos.
Las tres diferencias que
ay en esta materia de ocu-
lar, imaginaria, è intelec-
tual, no es mucho saber el
no ignorarlas, como ni tã-
poco el saber, que la inte-
lectual es la mas segura.

No aviendo yo teni-
do la dicha, ni merecidola
tampoco, de aver tratado
el interior de la Venerable
Madre, no puedo saber si
todo esto era visto con los
corporales ojos, si con el-
pecie en la imaginativa, ò
si pas-

si passaba pura, è intelectualmente en la substancia del Alma. Por lo qual me resuolvo à dezir, lo que añ de si mesmo, que lo passò, pudo dezir el Apostol: *Sine in corpore, siue extra corpus, nescio. Deus scit.* Guardada siempre la distancia.

Yo sè por muy prudentes caminos la buena vida de la V. Madre, que es gravissimo punto para dar calidad à estas cosas. Que la governaron siempre, y aprobaron varones doctissimos, y diversos, que como dixo el Angel de las Escuelas, importa mucho à este caso; porque à tantos, no avia de negar la luz el Cielo. Que he visto las consultas que se hizieron con Theologos de las primeras Universidades de España. Que he oido la aprobacion de la Venerable Madre Maria de Jesus, Mōja de Agreda; todo esto junto produce vn juicio muy probable, y digno de varon prudente, à lo que alcanço. Mayormente, quando no se dize cosa de que

no podamos dar mil exemplos en semejantes historias. Esto me parece basta para vn funeral Panegyrico, q̄ hize, como supe, sabiendo, que otros lo harán como se debe.

No dexemos el rumbo q̄ llevabamos. Fue, pues la V. Madre BEATRIZ favorecida de los Santos, de los Angeles, y de la Serenissima Reyna de ellos, à lo que alcançamos; mas como no avia de ser assi, si les daba este exemplo el Rey Supremo? Si veian, à lo que parece, que mi Señor Jesu Christo se venia à assistirle, quando rezaba el Rosario Sancto; que este Señor Crucificado se venia buscando à su Esposa; que ella tierna se atrojaba à las soberanas plantas; y que el Señor, no solo se lo permitia, sino que se las entregaba, no cerradas, como à la bendita Magdalena, sino abiertos los teforos de su purissima Sangre, ni para que los regasse con lagrimas penitentes, como venturosamente hi-

zo la otra, sino para arrojar raudales de sus líquidos corales, con que regò los labios à la Venerable Madre, si bien creído aquello con infabilidad Evangelica, y esto solo con la autoridad humana, y reservándole siempre mas anchurosas partidas en que haga excessos aquella grã criatura, à esta que oy asistimos? Si veian, buelvo à dezir, todo esto en el Rey, què avian de hazer sus valfallos?

Si veian, que quando los Confessores, para hazer las severas pruebas, que piden estas materias, le dezian, que resistiesse, quando el Señor la llamasse, y obedeciendo la Venerable Madre, se venia N. Señor con su Esposa, diciendo: *Pues no te permiten venir conmigo, yo me vendré contigo;* què avian de hazer aquellos Espiritus Cortesanos? Si le oian dezir: *Yo soy Jesus de Beatrix, y así me llamo.* Y que estando haziendo labor, venia a queste Amante Divino à

asistirla, diziendole palabras regaladísimas, con inexplicables caricias, todo lo qual affigara vna muy razonable creencia, què avian de hazer todos los subditos, si veian à la Rey tan vivamente herido? Luego con razon los Santos la asisten, los Angeles deponen la gravedad y mesura, quando, à lo que alcançamos, ven que la Señor, y Dios obra con esta fineça.

No nos ha de faltar prueba en la Escritura, que todo en ella se halla, si se estudia. Oid vn gran texto, y puedo dezir, que es grande, por debersele à Rupert. Despues que el Rey Ezequias convalesció de aquella dolencia, en que para su salud retrocedió el Sol diez lineas. Noticiado de este prodigio el Rey de los Babilonios, le embió à Ezequias, por medio de sus Embaxadores, obediencia, y donativos. *Misit Berodach Baladam, filius Baladam, Rex Babiloniorum litteras, & munera ad Ezechiam.*

Mu:

Vbi sup.

4. Reg. cap.
20. v. 11.

Mucho embaraça esta accion a los Sagrados Interpretetes, y con gran fundamento a la verdad; porque quando vn Rey se haze tributario de otro, concurre vna de dos razones: ò es, porque el Reyno le pertenece por algun derecho; ò, porque el Rey à quien ofrece vassallage, y tributos, le quiere acometer con alguna guerra. Es cierto, que el Reyno de los Babilonios no pertenecia à Ezequias. Es tambien cierto, que Ezequias no queria hazer guerra à los Babilonios. Pues en què se pudo fundar vna tan rendida embaxada? Fundòse en vna bien notable razõ, dize el Abad Ruperto, y el texto tambien lo indica: *Audierat enim, quod agrotasset Ezechias.*

Porque enfermò Ezequias. Pues es razon esta, para hazerse vn Rey su tributario? No està aì el caso, dize el Abad Ruperto. Adoraba Berodach à el Sol por Dios, supo que este bellissimo Astro retrocediò

en sus luzes; para la salud de Ezequias; y aunque era Rey, que antes no le reconocia dominio, entendiò, que èl, y todo su Reyno debia ofrecer tributo à vn hombre, por quien su Dios (aun siendo falsamènte imaginado por tal) avia retrocedido en sus resplandores. *Nec hoc volo, vt fiat, sed vt revertatur, &c.* Oid aora la erudicion de Ruperto: *Audierat petitione Ezechie ad ortum Solem conversum, quam Chaldei adorant, dumque Regi mortali obsequium Deum suum præbuisse cognovissent, illum adorandum plus homine crediderunt.*

Eran estos hombres tan barbaros, que tenian al Sol por Divino, quando su mismo ocaño bastaba à inducirles desengaño; mas no obstante les pareció precisión ofrecer tributo a vn hombre, por quien su Dios avia cejado su dorada carroza. Que os admira, el que los Santos, los Angeles, y la Reyna de todos ellos, y aun nosotros todos, asistamos à vna

Vbi supr.

Rupert. bica.

Vbi supr.

muger, à quien nuestro
 giã Dios hizo; à lo que pa-
 rece, tantos favores? A la
 V. Madre le pafecieron es-
 tos tan grandes, y tantos
 en el numero, que le pare-
 cia, que todas las ojas de
 los arboles eran guarismo
 corto para numerarlos. Cõ
 fesso que los siervos de el
 Señor hazen siempre estos
 computos, por los grados
 de su humildad, que midié-
 do aquella ingratitud, que
 siempre andan sintiendo,
 las culpas de que se juzgan
 cargados con las miseri-
 cordias que de Dios han
 recebido, siempre creen,
 que no ha ayido otro mas
 favorecido; porque discor-
 rren, que no ay otro que
 tanto aya pecado. Confes-
 so sencillamente todo esto;
 pero el juizio mas critico
 de lo humano me ha de
 confesar, que en la verdad
 fueron muchos, y que es
 gran prueba de aver sido
 verdaderos, à lo que pue-
 de dezirse con prudencia,
 el que le causasen vna hu-
 mildad tan profunda. Que-
 de siempre con humana

ilacion inferido, que huvo
 vna precission amorosa en
 la Coite soberana de absis-
 titla con tan esmerada fi-
 nega, siendo en Dios Rey
 supremo para con su Esposa
 la llama tan encendida.

Mas me replicareis
 con ingenio. Eflo, Padre,
 es explicar lo mesmo por
 lo proprio, y cometer el
 yerro de peticion de prin-
 cipio. De esso mesmo pre-
 guntamos la razon. Qual,
 fuera de la general de su
 soberana bondad; huvo en
 esta sierva de Dios, para
 que de tal manera (alo que
 alcançamos) su Magestad
 la favoreciesse, que si anda
 à buscar flores para N. Se-
 ñor, la diga su amor: *Què
 mas flor que tu?* Y que segun
 piadosamente creemos, vi-
 niessè el mismo Dios à
 traerselas? ò quan oloro-
 sas! Que la celebra da Es-
 posa de los Cantares en-
 ferme, y que la enfermedad
 sea amor, que busque flo-
 res para templar sus deli-
 quios, *fulcite me floribus. sti-
 pate me malis, quia amore
 langueo,* y que para curar su

ACCI

Ibid. v. 1.

Cant. 2. v. 5

Ilid. v.1.

accidente, salga el Esposo Divino, diciendo: *Flores dixiste?* Pues sabete, que soy flor del campo, como lilio de los valles: *Ego flos campi*. Bien está; mas que acá aya de ser a el contrario; que el Esposo sea el herido, y que nos dicte credulidad piadosa, que busque a la flor de esta Esposa, y que el mesmo humano informe nos diga, que fue entonces quando le dixo: *Contigo tengo mis delicias*, no ay entenderlo, no ay penetrarlo.

Mas si ay medio, y a mi juicio muy claro. Atiendan como lo explico. Dos modos ay de fineça, vno nacido de la eleccion sola, otro que a la eleccion añade la semejança. El primero es grande; pero el segundo es mas ardiente, porque añade mayores vinculos. Cada vno busca a su semejante, por impulso del coraçon. *Similis similem querit*, escribe la Filosofia. Miraba, a lo que entendemos, a su Esposa el Amor Divino, y hallaba

en ella aquel ver, que se le parecia en aquella prenda amabilissima de las llagas, si la semejança causa amor: luego mayor amor aquella mayor semejança?

Lugar grande a lo que alcanço. *Unigenitus Filius, qui est in sinu Patris*. El Unigenito Hijo, que está en el seno y regazo de el Eterno Padre, dize S. Juan en el capitulo primero de su soberano Evangelio. Y por què no dize esto el Evangelista de la Persona del Espiritu Santo? No son iguales, coeternas, y consubstanciales las Tres Divinas Personas? Así nos lo enseña la Fè. Pues como dize de el Hijo soberano, que es el que está en el regazo del Padre? *In sinu Patris*. Mas: El Espiritu Santo es Amor esencialmente; el Divino Verbo procede por el entendimiento; pues por què no dize, que el Amor ocupa el lado, sino que el Verbo está en el seno? A esta Theologia de San Juan hemos de satisfacer con otra de Salomon.

Jo an. 1. v. 18

Cant. 2. v. 5

Habla del Divino Verbo, segun la comun de los Santos, con mi Padre S. Augustin, y S. Ambrosio, y dize: *Cador est enim lucis aeterna, & speculum sine macula Dei Maiestatis, & imago bonitatis illius.* El Divino Verbo, dize Salomon, es espejo, imagen, y semejança del Padre. *Imago bonitatis illius.* El Hijo, como engendrado, nace semejante al Eterno Padre, por la mesma fuerza de la generacion. El Espíritu Santo, no es formal semejança, porque procede por el Amor, que no asemeja, sin que esto perjudique à la igualdad, y consubstancialidad de las Divinas Personas. Pues, veis ài, porquè dize, que el Hijo està en el regazo del Padre. *Vnigenitus, qui est in sinu Patris.* Para mostrarnos, quanto se complace en aquella semejança, lo explicò con voces, que expressassen su ardentissima llama. *Qui est in sinu Patris.*

O V. Muger! Si estaba Dios mirando en estas

llagas, segun piadosamente creemos, vna semejança tan suya, como no avias de llevarte su regazo, dulçuras, y fineça? Y mas, quando (a lo que parece) te dixó tu Serafico Padre, que estimasses en mucho estas llagas, porque desde el dia que las recibió su fineça de la Divina Misericordia, sus obras tuvieron mayor realce. Que es muy conseqüente a la semejança en el ser la imitacion en el obrar.

Direisne: Todavía nada tenemos específico, propio, y particular para el dia. Què es lo que parece, que aqui ha obrado Dios de nuevo, como lo està haziendo siempre en su Iglesia? Estrechèmos en quanto fuere possible, la imitacion de nuestro Redemptor, y Maestro, que le toco por la Divina Misericordia a esta Muger prodigiosa. Seguidme. Padeció nuestro Redemptor los tormentos de aquella singular naturaleza; pero compeñó los martyrios de todos

Sap. 7. v. 26

Passim.
Tocolog. v.
dend. apud
illust. Godoy
lic.

Ap. c. 13. v.
8. vid. nostr.
Meliò ibi.

dos los Martyres, desde el principio del mundo, hasta su termino, como cabeza à quien le duelen los golpes, que hieren a sus miembros. Es doctrina esta tan comun en mi gran Padre S. Augustin, que con ella desata gravissimas dificultades de la Sagrada Escritura. Así aclara mi gran Padre aquel, *qui occisus est ab origine mundi*, de San Juan, que estaba ya muerto el Salvador desde el principio del mundo; no en si, sino en Abel justo.

Supuesta esta tan verdadera doctrina, notad, que (à lo que parece) la comunicò Dios a esta su sierva, no solo las llagas, que padeciò en aquella singular naturaleza, si no tambien quiso, que le imitasse en parte de los martyrios, que Christo compadecia en sus miembros, segun la limitada esfera de esta criatura. Semejança como esta, a lo que parece, es mucha, y que encenderia en el Salvador con grãde ardor la fineça,

Semejante es el Reyno de los Cielos, dize el Señor, à vn hombre Rey, que hizo las bodas à su hijo: *Simile factum est Regnum Caelorum homini Regi, qui fecit nuptias filio suo*. Estas bodas las celebrò con vn admirable combite. En llegando la hora, embiò el primer recado à los convidados, los quales no quisieron venir à el. Lleno de rubor el Rey, y como picado, les embia segunda embaxada llamandolos à la boda. Notadla, y advertid bien su contenido: *Ecce prandium meum paravi, tauri mei, & altilia occissa sunt*. Que Dios haga todas estas diligencias para atraer à sus bodas, no me admira, supuesto lo infinito de su fineça; lo que reparo es, que aviendo dicho para llamarlos, que el combite era el suyo, *Prandium meum*, sea necessario, que añada, *tauri mei, & altilia occissa sunt*; lo mejor de la tierra, y lo mejor de el Cielo, las mejores reses, y las mejores aves

Matth. 22.
v. 1.

Ibi v. 4.

Ap. c. 13. v.
8. vid. nost.
Melio ibi.

he muerto para los platos. Pues Señor, sobre aver dicho, que sois vos el de el vanquete, *Prandium meum*, que pueden añadir las otras reses, y aves? A quien Dios no le basta, que le bastará, pregunta San Agustín mi gran Padre? Dirè. Hallabase el Rey despreciado en el primer recado, quiso hazer grave esfuerço, para que viniesen cõ el següdo. Pues para esso, digafeles, no solo el que soy yo el que me doy, y desposo, *Prandium meum*, sino tambien el gasto summo, que me tuvo el darme en esse vanquete, pues no solo costò la vida del Rey, si no tambien la de todo su Erario. Me di por la tolerancia de vna sangrienta muerte, de que alli se haze incruenta memoria, y por la compasión que tuve en los demas miembros figurados en las mejores reses, y aves. *Tauri mei, & altilia.*

Dèfeles este segundo recado, que al ver à vn Rey, que quiere el (ò ex-

cesso de amor) ser el Esposo, y juntamente por medio de su muerte ser el plato, y la vianda en la boda, y que no contento con todo esto, añada lo extensivo de las demas reses, y aves, no parece posible, hablando por lo que debe ser, que dexen de amarlo viniendo à sus soberanas bodas.

Para desposarse Christo con el Alma, hizo su amor los gastos, que vimos, para empeñar nuestra correspondencia. Creo piadosamente, que si no por aquel termino, ya se vè, à lo menos por aquel viso entrò nuestra Venerable Madre à las bodas con su Esposo. Llevò el capital de vn dote, que me parece pudo embiarle à su amado este recado: Señor, *Prandium meum*. Tus llagas y a son comunes à los dos, à cada qual por su modo, mas añado: *Tauri mei, & altilia occissa sunt.* Aquel capital lo adelanto con algunos de los martyrios, y los reditos de todos los años. O tesoro grande, aun quan-

quando solo piadosamente creído! Cobia dexar Dios de favorecerla, teniendo esta singular semejança?

Creo he hallado aqui la razon de ser esta sierva de Dios tan ansiosamente amante de Christo Sacramento, que quando, segun nos informan, por enfermedad no podia recibirle, no avia modo de sofegar sus ansias, sino es trayendole la llave del Sagrario, à donde estàn encerradas todas las fineças. Aqui, segun nos dizen personas de todo credito, le comunicò el Señor muchos, y grandes favores. Todos cedan al de averle dado luz soberana (à lo que parece) para distinguir, que Hostia estaba consagrada, y qual no lo estaba. Así parece lo testifica el caso de aquel Cura, que quiso probar su virtud, dandole vna forma por consagrar. Porfiò mucho su reprehensible, quanto dissimulado estudio, para que la recibiese; à que respondió su

modestia, segun informe veridico: Señor Cura, para prueba, basta.

Indica mihi, quem diligit anima mea, ubi pascas, ubi cubes in meridie, ne vagari incipiam post greges sordalium tuorum. Vna fineça pedia con tiernos epitalamios la Esposa à su celebradissimo Esposo, para la qual le empeña todo el amor, que le professa su Alma: *Què diligit anima mea.* No me parece tan grande el favor, que pida todo este empeño. Si dixera: Concedeme, ternissimo Dueño del Alma, que yo te reciba con altas transformaciones de amor, con tiernos frutos de gracia, que es el mayor fruto de aquel Alimento Divino, bien iba el empeño, y la peticion ordenada; pero dar esto suplico, y poner el conato en que solo vaya expresado el ruego de saber el sitio donde està, quando alimentas, *ubi pascas, ubi cubas.* No ay entenderlo. Pero es muy claro. Notad, para quando pide la noticia: Ne-

Cant. 1. v. 7

*vagari incipiam post greges
sodalium tuorum.* Pidole a-
qu. Ita luz soberana, para
si alguna vez huviere du-
da. Ay diferentes Pastores,
sodalium tuorum. Pueden
equivocarme las choças, y
traerme vagueando, dan-
dome vna por otra; pues
para entonces quiero yo
la fineça de esta admirable
noticia: *Indica mihi, vbi pas-
cas, vbi cubes... ne vagari in-
cipiam.* Y esta es tan grãde
fineça, q̃ me parece corto
precio todo el amor, q̃ le
professa mi Alma: *Quę dili-
git anima mea.* Muchas peti-
ciones le costò este favor à
la Esposa. A nosotros nos
consta, que la Venerable
Madre lo tuvo, segun nos
informan; mas no nos di-
zen, que le costasse tantos
llantos su logro. Mas co-
mo nació para Aguila, ya
se sabe, que es voz sobera-
na, que *vbi cum que fuerit
corpus, ibi congregabuntur,
& Aquila.* Las Aguilas, por
natural instinto, conocen
donde està el cuerpo. Aquí
creo, piadosamente, que
obrò el de la gracia con

esmerada fineça.

Palsèmos à la gran-
deza de sus intercessiones:
Aquila grandis. No me de-
tengo mucho (aunque lo
merecia no poco) en pon-
derar lo que intercediò
con Dios, para templar su
rigor, seueramente enoja-
do contra esta Ciudad, en
la ocasion de la peste, en la
qual (segun nos informan
juizios de todo credito hu-
mano) le apareció MARIA
Sacratissima Señora nue-
stra, y le dixo, se remedia-
ria, con tal, que saliesse por
fiadora. En otra ocasion
(segun nos dizè) se le oye-
ron, estando en su oracion:
*Deten, Señor, tus enojos, que
basta que yo sea hija de esta
Ciudad, para que tu la casti-
gues.* Por los particulares
sus oraciones. Mas vamos
à lo que importa. La prin-
cipal artilleria de su cari-
dad ardiente, era à destruir
los sobervios torreones
de las culpas. A esta causa
era siempre tan grande el
deseo de las cõversiones, q̃
muchas personas de mala

vi-

vida la enmendaron al ar-
dor de sus documentos.
De aqui passaba al deseo
de que subiesse al descan-
so eterno las Almas de el
Purgatorio. Para este efec-
to hizo siempre grandes, y
terribles penitencias. Se
cree piadosamēte, que por
su intercession subieron à
las eternas moradas mu-
chas de aquellas benditas
Almas. Especialmente de
Señores, y Ministros, y vna
de cierto Cavallero de es-
ta Ciudad, en que concu-
rriò vna bien ponderable
circunstancia. Porque nos
dizen, que estava en aquel
tiempo muda, y para de-
zirlo al sugeto interessado
en el consuelo, le mandò
su Confessor, que hablasse,
Cosa que para executarla,
segun nos dizen, le costò
vn quebranto terrible.

No puede escusar mi
veneraciò el dezir, lo que
me han referido personas
de gran credito, que le su-
cediò en la muerte del se-
ñor Don Phelipo Quarto,
que eternamente descan-
se. Dixeronme, que escor-

çada, ò puesta en forma es-
pherica, formaba por el
fuego velocissimos circu-
los, sin poderla detener
aquella Comunidad Sa-
grada; y dizen, que solo se
le oia dezir con vna voz
lamentable: *Essa Corona à
los pies.* Creolo Religiosa,
quanto piadosamente.

Asi nos dizen, que
le sucediò con otras mu-
chissimas Almas. Mas lo
que yo faco de aqueste hu-
mano informe, es muy à
favor de su constancia. Di-
zennos, que en aviendo la
Madre Venerable ayuda-
do à satisfacer por las pe-
nas, venian, à lo que pare-
ce, aquellas benditas Al-
mas à darle agradecidas
las gracias. Señor, hasta en
esto le aveis de poner à tu
sierva estos martyrios?

Notad. Batallò con
el Divino Verbo Jacob.
Sacò vna herida en el mus-
lo de la batalla: *Telligit ner-
vum femoris eius, & statim
emarcuit.* Mas preguntad, si
herido, y lastimado se ha-
lla temeroso? No hallareis
tal en todo aquel successo.

H. Pues

Pues esperad aora, bolved los ojos al antecedente suceso de la Escala. Es muy sabido aquel arrojar el Cielo la Escala, en que estaba Dios estribando, bajar, y subir Angeles à tropas, despertar Jacob en este lance. Y aora lo particular:

Quam terribilis est, inquit, locus iste. Terrible lugar es este, nos dice aora Jacob. Por què? Què es lo que ha visto? *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.* Temo, dice, porque esta es Casa de Dios, y la Puerta de la gloria. Pues, quando te dan en el muslo la herida, ni te quejas, ni hablas palabra, y aora q̄ te muestran la gloria, dizes, que es terrible la pena? Si. *Terribilis est locus iste.* Por què? Noten. *Vidi Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam.* Viò que los Angeles por la Escala se venian, y le subian à la gloria, y que èl se quedaba à la puerta, *domus Dei, & porta Cæli;* pues, *terribilis est locus iste,* este es terrible lugar. Llagas, heridas, ba-

tallas, no me amedrentan; pero ver el Cielo abierto, y que ay escala para los otros, quedandome yo à la puerta. *Terribilis est locus iste.* Terrible lugar es este.

Señor, à vn coraçon tan fino permitis el tormento de que ve, à lo que alcançamos, à otros ir à gozar de vuestra inmensa hermosura, y que ella quede à la puerta? Dadle llagas, heridas, batallas. *Tetigit nervum foemoris eius;* mas embaraçadle estas vistas.

No ha de ser, porque la criò Dios para Aguila grande. *Aquila grandis;* y si es proprio del Aguila crucificarse en sus alas, para que los hijos suban à ver el Sol sobre sus ombros, dandole à ellos las vistas, tomadas para si las Cruces: *Quomodo portaverim vos super alas Aquilarum,* que dixo Dios à su Pueblo, se verá quanto amaba esta sierva de Dios à sus proximos, en lo particular de sus fervorosas intercesio-

Genes. 28.

Num. 17.

Ibi.

Exod. 19. v.

4.

fiones. En que no bastán-
do las penitencias, ayu-
nos, y demas acciones que
hazia para ayudar à satis-
facer por ellos, le ordena
el Cielo, à lo que alcançamos,
este nuevo linage de
tormento.

Asi sea muger gran-
de, logra estos heroycos
triuñfos, en los quales he-
ido embebiendo lo heroy-
co de tus virtudes. Tu hu-
mildad, entre los tropeles
de aclamaciones, siempre
firme. Tu pureça, à lo que
alcançamos, como dadiva
de aquella Serenissima Ma-
dre, siempre intacta. Tu
abstinencia en ayunos, de
que son pocos los exem-
plos. Tu constancia en tan
repetidos tormentos, em-
bebidos por especial pro-
videncia. Tu Fè, en la ter-
nura con que amaste à el
que por autonomia es el
misterio de Fè el Augusto
Sacramento. En que nos
persuade la piedad, que ra-
yaste tan alto con la gra-
cia, que llegaste à distin-
guir los sitios en que se
hallaba. Tu Esperança,

quan firme! Creo, que era
para tener el bayben de el
mas alto edificio, viendo-
se tan perseguido de los
enemigos, como arriba
ponderamos, en que te de-
xaba Dios padecer tan
recias batallas, en que la
mayor fortaleza quicà ya
se presumiera dexada, mas
tu siempre como otro Job.
*Rurſus poſt tenebras ſpero
luceſ.* En medio de estas
tinieblas, las licencias que
el Señor ha dado à el ene-
migo para que me comba-
ta, aqui es donde se cono-
ce lo grande de vna espe-
rança. Esperar dia claro en
noche tan dilatada, y obſ-
cura; ò triunfo de vna es-
perança firmissima! El
amor fue en ti tan gene-
roso, que si como dixo Au-
gustino, la medida de el
amor es el dolor, *vna amo-
ris eſt dolor*, y à el contra-
rio, si quisieren saber quã-
to amaste en las demas Al-
mas, serà menester para fa-
berlo, que entre à explo-
rarlo el que puede regif-
trar lo retirado de el Al-
ma. Pero tu, puedes dezir,

Joan. 10. v.
27.

à lo que alcançamos, à el que dudare de tu fineça: *Infer digitum tuum huc, & vide manus meas, & affer manum tuam, & mitte in latus meum: & noli esse incredulus, sed fidelis.* Así, guardada siempre la infinita distancia de aquella Magestad soberana, y juntamente la diferencia de motivos que ay para el vao, y otro credito, no puedes hablar tan alto, mas lo diràs à tu modo: Mi amor en estas llagas està para todos expuesto, nadie me sea molesto en preguntas, *de cetero nemo sit mihi molestus.* Al estàn à la puerta, no ay que entrar dentro, estas llagas que responden: *Ego enim stigmata Domini mei Jesu Christi in corpore meo porto.* O, que no estan canonizadas! Mas si ignoraríamos aora esso? Tenemos firme esperanza en la Divina Clemencia, que lo estaràn algun dia; así sea en hora buena.

Y tu Comunidad eminente, que dirè de ti? Referè

tus virtudes? Contarè tus glorias? Referirè tus hijas? Ponderarè tus virtudes? Dirè lo que en esta Ciudad han visto nuestros ojos? Las Sanchas? Las Antonias de Jesus? Catalina de la Concepcion? Maria de las Llagas? Pero à donde voy? *Vidi turbam magnam quam dinumerare nemo poterat.* Quiè es toda esta familia? Vna idea de virtudes, un taller de espíritus nobilísimos.

Aora Señores, enjugarè vuestras lagrimas en la perdida presente cõ las voces de David: *Deus in domibus eius cognoscetur: cū suscipiet eam.* Dios serà conocido mas, y mas en su casa, quando la tuviere al à ella. No sabes cierto, que esta es casa de Dios? Si. No tienes probable piedad de que ya Dios recibió allà a la Madre Soror BEATRIZ? Si. Pues q̄ queda aora? *Deus in domibus eius cognoscetur.* Aora le verà Dios mas consolador, mas amoroso en su casa; porque piadosamente dezimos, que està

ya

Pf. 44. v. 11

Pf. 47. v. 3:

Ibid. v. 11.

Ibid. v. 16.

ya allà en la Patria recebi-
da. *Cam suscipiet eam.*

Y tu Ciudad nobilissima, no temas esta falta, mientras tuvieres contigo oraciones de este porte. Oyga V.S. lo que por David le dize Dios a su esposa: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam: & obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Dame atencion, hija, le dize Dios a su Esposa, olvidate de la casa donde naciste, y de el Pueblo donde te criaste. Pues Señor, aora, que riesgo tiene esta memoria? No està ya en el Cielo coronada? Si. Allí mesmo. *Assittit Regina à dextris tuis in vestitu de aurato, circumdata varietate.* Pues si està ya en el Cielo segura, que cuydado es este de que està tambien de su casa, y de su Ciudad olvidada? Notad la causa: *Adducentur Regi virgines post eam: proxima eius afferentur tibi.* Dexa allà virgines, y parientas, que la han de ir siguiendo despues. *Virgines post eam: proxima eius, &c.* Pues si dexa

allà estas virgines, y estas parientas. *Obliviscere populum tuum, & domum Patris tui.* Ya los dexo yo allà resguardados; no tienen ya que temer tu falta, mientras les dexo allà aquella Sagrada Etcuela. Enjugué, Señor, oy à V.S. las lagrimas. Bolved los ojos à estas Sagradas Rejas. Tengalas en proteccion Religiosa, que será el mayor timbre de su grandeza. Y tu criatura excelente, cuyo espíritu sublime nos dexò sospechas alegres de dulces eternidades, recibe oy este funeral esplendor, que oy los coraçones de esta Nobilissima Ciudad te componen. Este, pues, grato Don, que oy tus cenizas reciben, sea noble engaste à el cadaver, cuyo espíritu eminente en blanda quietud repose. O tierra! sè atenta, y cortés, cubriendo lo lebe, dexale exalar centellas de virtudes, que abrasen los coraçones. Las tuyas sean, ò muger grande! los aparatos, que mas dignos à tu

Pf. 44. v. 11

47. v. 3.

Ibid. v. 11.

Ibid. v. 16.

tumulo, firvan en Sagra-
dos elogios venerados
epitafios. Ellas el solo giã-
de Orador de tus exe-
quias. El estampado en vi-
vas laminas alto Sermon
de tus honras; el luto mas
decoroso à tus urnas, el
bronce mas eterno à tu es-
tatua. Ellas como te fue-

ron velas felices à nave-
gacion transitoria, te o-
frezcan, penetrada ya esta
varra postrera, puerto se-
reno de perdurables bo-
nanças. Y como te las con-
duxo la gracia, te las ga-
lardone la gloria.

Ad quam,

Et c.

Por quanto en el discurso de este Sermon se
haze memoria de otras Personas de singular vir-
tud, ademàs de la Venerable Madre, es mi inten-
cion, que la Protesta hecha en el principio, se en-
tienda de todas aquellas Personas, cuya virtud no
tuviere todavia declarada la Sancta Sede.

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA.

